

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA FIESTA ESCOLAR DEL INSTITUTO.—Lindas estudiantes que sirvieron el te a sus compañeros. — Un grupo de bellas concurrentes a la simpática fiesta de la inauguración del curso académico.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Funciones populares para hoy sábado 3 de octubre de 1931. A las seis y media de la tarde. LA ALEGRIA DE LA HUERTA y LA REINA MORA.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

A las diez en punto de la noche, programa monstruo, tres obras de gran éxito LA VIEJECITA, GIGANTES Y CABEZUDOS, EL SEÑOR JOAQUIN.

Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana domingo, despedida de la Compañía, representándose por tarde y noche, la bellísima zarzuela de grandioso éxito LA ROSA DEL AZAFRAN. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Hoy sábado a las 10 y media de la noche. Beneficio de la primera actriz Eugenia Buffoni, que en atención al público hará un Fin de Fiesta, interpretando escogidas canciones de su creación. También tomará parte en el Fin de Fiesta la señorita Mireya. Será puesta en escena la farsa cómica en 3 actos, de Serrano Anguita, titulada PAPA GUTIERREZ. Butaca numerada, 4'00. Gradas, 0.50. Mañana domingo, a las cuatro y media. Cine Popular. Colosal programa americano. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Despedida de la Compañía y beneficio de Juan Bonafé, representándose la graciosísima comedia EL ORGULLO DE ALBACETE. El lunes, acontecimiento cinematográfico: RASPUTIN EL DIABLO SAGRADO.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy sábado 3 de octubre de 1931. Inauguración de la temporada de invierno. Grandioso programa Sonoro. A las seis y media y diez y media. Primero, estreno de la revista sonora de actualidades NOTICARIO FOX MOVIE TONE NUM. 50. Segundo, estreno en Córdoba de la superproducción sonora Hispano Fox Film, cantada y hablada en español, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE. Tercero, estreno de la película en dibujos sonoros Selección Cineaes, TOBY VIOLINISTA.

Precios para esta colosal producción: Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.

Muy en breve estreno de la super-producción sonora de Triunfo Film, EL CABALLERO.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

Compras y ventas

VENDO carretas, carro, volquete, bravant segadora, rastra, cultivador y otros aperos procedentes labor Cortijo Amargacena. Razón dicho Cortijo y Alonso de Burgos, casa contigua Hotel Regina.

VENDO sombreros de Fernández y Roche la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

POR MAÑANA y tarde se vende leche al por mayor y menor por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro, en la calle Cardenal Herrero, número 6. (Frente a la Virgen de los Faroles).

COMPRO montanera próxima estación, pero a más de 15 kilómetros pueblo. Precio y condiciones a Dionisio Noguera, Perito Agrícola, Belalcázar (Córdoba).

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

CORREOS-TELEGRAFOS. Numerosas plazas próximas convocatorias. Profesorado especializado de ambos cuerpos. Antigua Academia Torres. García Lovera, 7.—Córdoba.

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia. Arenal, 8, Madrid.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

SEÑORITA con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: Calle Goya, 8.

PERITOS AGRICOLAS preparación ingreso. 150 alumnos ingresados. Competente profesorado. Antigua Academia Torres. García Lovera, 7.—Córdoba. Inmejorable internado. Pidan reglamentos.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0'40;
Pruebe usted las medias noches de la
HOSTERIA DEL LAUREL

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERVIDO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIENEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-9

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 3

Menudo de ternera a la andaluza

No cejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

La concesión del voto a la mujer

La concesión del voto a la mujer ha suscitado enconados debates en los comicios y los más apasionados comentarios en los pasillos de la Cámara y en los periódicos.

Realmente el sufragio femenino entraña una importancia que no se nos puede ocultar a los que oteamos el panorama político con un sentido justo e imparcial de las cuestiones planteadas en el nuevo régimen.

Las normas democráticas, tan felizmente iniciadas con la instauración de la República reclaman, exigen se abra el cauce a las aspiraciones de la mujer y se contribuya a emanciparla políticamente, pero no sorprendiéndola con la concesión de derechos que a todas luces no sabe ejercer por encontrarse incapacitada para actuar en la vida pública.

La mujer, a la que hasta aquí se le ha mantenido al margen en absoluto de los ejercicios ciudadanos por incomprensión, sin duda de los gobernantes, necesita ser sometida a una labor educativa que la capacite para intervenir en la cosa pública.

Esto es lo primero que se necesita hacer.

Por este motivo consideramos que el Parlamento ha ido demasiado lejos en este asunto. La concesión del voto a la mujer ha debido hacerse con las debidas restricciones.

El voto femenino es un instrumento peligroso, que puede utilizarse eficazmente por los enemigos del régimen republicano.

La mujer y al referirnos a ella lo hacemos con excepciones honrosas, se encuentra entre dos fanatismos, el de la derecha y la izquierda, en los que pueda fácilmente caer por su carencia de preparación ciudadana y ausencia de todo sentido político.

Por otra parte hemos de aplaudir la actitud de los netamente republicanos en esta cuestión.

El sufragio femenino no ha debido incorporarse al texto constitucional.

A nuestro juicio se debió llevar a la ley electoral. Así lo aconseja un elemental concepto de la realidad política.

Sin pretender desentrañar la intención que haya movido a diversos grupos parlamentarios a defender apasionadamente el voto femenino, si hemos de advertir que es sintomático que en este punto hayan coincidido criterios tan opuestos como los de

los vascos y los socialistas y precisamente ese es el peligro que señalamos.

Somos partidarios de esta incorporación de la mujer a la marcha política del país, pero hecha con más cautela, con un sentido de mayor eficacia para el régimen que le otorga el beneficio y no con posibilidades muy acusadas de que un día pueda convertirse en un arma de dos filos contra él.

Nuestro deber de ciudadanos entusiastas defensores de la República, nos obliga a no someter al régimen que acaba de nacer a ensayos arriesgados, sino procurar por todos los medios a nuestro alcance, contribuir a su defensiva consolidación.

El voto a la mujer ha debido otorgarse sí, pero encuadrándole dentro de la zona que reclama el régimen para garantizar su existencia.

Fruta en agraz, es ésta del voto femenino. Ojalá su acción no se deje sentir mucho sobre el paladar político de la nación...

LOS AMIGOS DE LO AGENO

Hace falta luz y vigilancia

En otro lugar de este número damos cuenta de un conato de robo con fractura, registrado en la calle de García Hernández.

También en la calle de Alfaro, hacia la puerta del Rincón, en el "Almacén de Manolo" los ladrones hicieron saltar varias astillas en la puerta del cierre, no llegando a penetrar en el establecimiento porque una vecina les auyentó.

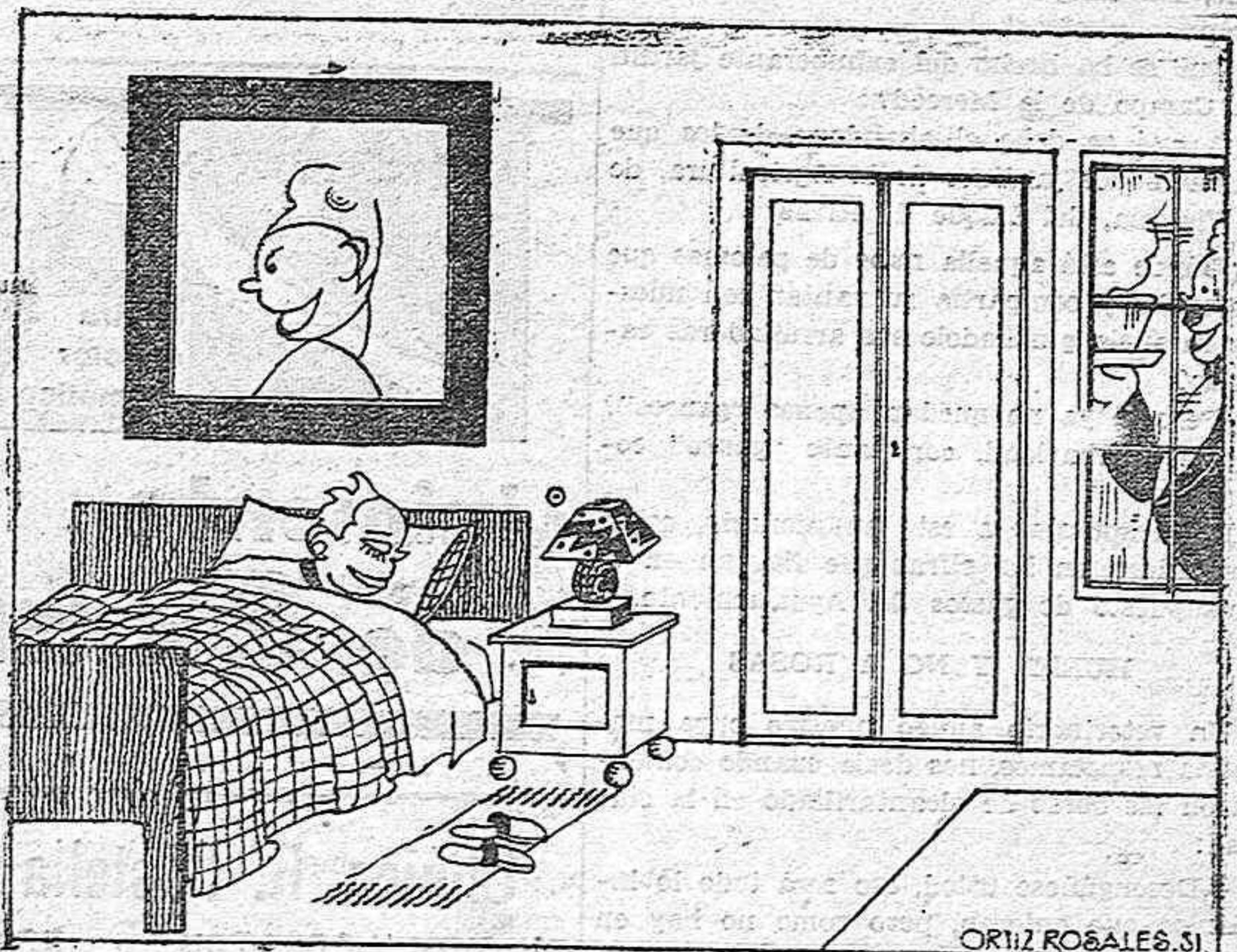
Ya en dicha tienda es el segundo intento que se comete en dos días, pues que el anterior estuvieron los "cacos" manipulando en la puerta del establecimiento.

El trozo de calle en que ha ocurrido el intento de robo se encuentra completamente a oscuras y en absoluto desprovista de vigilancia alguna.

A ello hay que poner remedio, y este remedio se conseguiría a costa de muy poco.

Con dejar encendido uno de los faroles, y que el guarda nocturno se de un par de paseos por aquel trozo de calle desaparecerá el peligro de un nuevo intento, o lo que sería más lamentable de la perpetración del robo.

Nota cómica.-EN ESTA REPÚBLICA DE "TRABAJADORES"



ORTIZ ROSALES, S.I.

—¡El desayuno, señor!

—Pásalo por debajo de la puerta.

MIRADOR CIUDADANO

¿SI SE QUEBRARA USTED UNA
PIERNA?...

En una ocasión recurrimos a un doctor para que nos aconsejara un plan o nos recetara algún específico para combatir un dolor reumático que se nos había fijado en un brazo.

El sapiente galeno, luego de escuchar nuestra quejumbrosa catilinaria y tras de acomodar sus relucientes gafas a modo de gine, sobre el lomo de su nariz, exclamó sentencioso:

—¿Si se le quebrara a usted una pierna?

Tan extraño diagnóstico, nos dejó desconcertados, pero al observar nuestra contrariedad se apresuró a calmarnos con esta afirmación:

—He querido decir que si se le quebrara a usted una pierna, el nuevo dolor que le produciría alejaría de su imaginación el que dice que le molesta en el brazo.

Lógica pura ¿verdad?

Bueno, pues, nosotros decimos parodiando al doctor de nuestra anécdota:

Si los encargados de obligar a los contratistas del alcantarillado a que dejen el pavimento en las debidas condiciones se hubieran caído ya en algún bache (no queremos que se rompan nada), ya estarían las calles arregladas y nosotros no volveríamos a estar ni a molestarnos.

Lógica, lógica nada más.

CORDOBA, CIUDAD JARDIN

Pere a quién se le ha ocurrido esa frase de tan lacerante ironía?

¿Dónde están esos bellos jardines?

¿Qué se ha hecho de las plantas que llenaban de espiritualidad y de encanto nuestras plazas de Jerónimo Páez, San Bartolomé, La Magdalena, Cañas, Dueñas, Capuchinas y otras?

¿Qué se ha hecho del exhuberante jardín del Campo de la Merced?

¿A qué se debe el abandono de los que fueron bellos jardines de la Agricultura, de la Victoria, del Duque de Rivas?

¿Dónde está aquella nube de palomas que dialogaba y compartía su yantar con nuestra infancia gustándole sus arrulladoras caricias?

¿Pero si ya no quedan apenas "gansos"?
¡Qué barbaridad, con tanto "ganso" como hay!

Las respuestas a este cuestionario, están contenidas en las cifras que figuran en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento.

HUELE, Y NO A ROSAS

Un veterinario amigo nuestro cuya memoria respetamos, nos decía cuando comenzaron las obras de alcantarillado en la ciudad:

—Desengañese usted, eso será todo lo higiénico que quieran, pero como no hay en Córdoba el agua necesaria para que corra constantemente por esas tuberías, sobrevendrá una epidemia cuando menos lo esperemos.

Coja usted—añadió—debajo de su cama el recipiente y con materias fecales déjelo tapado dentro de la habitación.

Vuelva a los dos minutos, y se caerá usted de espaldas.

En efecto, en algunas calles de Córdoba es insoportable el "perfume" del alcantarillado.

Esperemos sentados el agua del Pantano.

Y mientras tanto, colonia, mucha colonia a los pañuelos.

AL PASAR

Por los jardines de la Agricultura paseaba ayer tarde un matrimonio haciendo cábalas acerca del dinero que le quedaba hasta fin de mes.

Estamos a 29—decía él—y me quedan dos duros hasta que cobre en la oficina el día primero.

De improviso se le acerca al oído su esposa y le dice llena de júbilo:

—¡Cuatro curas, Pepe, cuatro curas!

—¿Qué estás diciendo?

—Que hay cuatro curas sentados en aquel banco y dicen que echándole un nudo al pañuelo, se consigue buena suerte.

El marido accede a la trivial pretensión anudando el pañuelo y prosiguen su paseo.

Momentos después, vuelve la esposa a demostrar su júbilo señalándole hacia una calle lateral.

—¡Pepe, Pepe! Allí viene tu hermano. ¿Ves la buena suerte?

Luego de una entrevista afectuosísima, el hermano interesa de Pepe que le facilite dos duros que se los mandaría a la mañana siguiente con el cosario de Posadas, accediendo dócilmente a la pretensión.

Al regresar los cónyuges a la casa, la esposa se detiene al llegar a la puerta del Regina y le pregunta:

—¿Qué vamos a comer mañana?

—¡Los cuatro curas!—contesta él—y arroja el pañuelo al suelo como algo fatídico y pestilente.



Linimento de Sloan

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Una defensa del Alcalde de Bujalance

REPLICA

En carta firmada por don Juan María de Lara Ceballos, y escrita por el jefe upe-tista señor Navarro, se intenta replicar a lo manifestado por mí a David Díaz.

Todo lo dicho queda en pie. En cambio se me pretende ofender diciendo que yo colaboré con la Dictadura.

Miente el señor Lara al decir esto y miente a sabiendas de que lo que dice es falso.

En Bujalance sabe todo el mundo que yo no acepté cargo de ninguna clase aunque me fueron ofrecidos. Es verdad que formé parte de una Comisión que entregó al señor Zurita Vera un bastón de mando. Lo que calla el señor Lara es que en aquella Comisión no figuraba ni uno solo de los colaboradores de la Dictadura. Lo que no dice es que aquella era la réplica que el pueblo daba a los que días antes de la entrega desfilaban por la casa de don Luis Cañas Vallejo, afiliándose al partido de la U. P. y que encarnaban el espíritu inmoral del viejo régimen.

¿Que el señor Lara no fué, si esto era imposible? Estaba tan reciente su actuación y en la memoria de todos tan presente su desdichadísima actuación, que solo pensando en que Bujalance hubiera perdido la memoria era posible que éste señor actuara.

Miente también cuando afirma que yo fui a las elecciones unido a la U. P. Esto es una paparrucha que cundieron al advenir la República los elementos conservadores con el fin que el mando siguiera vinculado en ellos. Después hay dos elecciones y ellas reflejan el sentir del pueblo.

En lo único que dá en el clavo, es, en lo de que es un valiente. En eso tiene patente. Precisamente por eso lo hicieron Presidente de la patronal, y además lo demostró en las huelgas del año 1920, cuando protegido por los municipales y por la Guardia civil, injuriaba diariamente a los obreros y después los mandaba apalear.

En fin, estoy perdiendo el tiempo lastimosamente al ocuparme de gentes que ayer se injuriaban y hoy se dan las lenguas.

CRISTOBAL GIRON.

Bujalance 1.º Octubre, 1931.

La fiesta escolar en el Instituto

Ayer tarde se celebró en el Instituto de Segunda Enseñanza una simpática fiesta escolar que resultó brillantísima.

Concurrieron a la misma numerosos estudiantes de ambos sexos, antiguos alumnos del Instituto y otros invitados de la buena sociedad cordobesa.

El patio contiguo a la escalera principal había sido adornado con profusión de luces eléctricas encerradas en farolillos venecianos.

Los asistentes a la fiesta fueron obsequiados con un té ilustrado y baile que amenizó una magnífica orquesta.

LAS ESCUELAS NORMALES

Interesante decreto reorganizando las enseñanzas del Magisterio

En el Consejo de ministros celebrado el martes, fué aprobado un decreto del ministro de Instrucción Pública por el que se reforman las Escuelas Normales y se marcan las normas con arreglo a las cuales se formará el Magisterio Nacional.

Falta material de espacio nos obliga a publicar tan sólo una parte de este interesante decreto.

En nuestra edición de mañana tarde terminaremos su publicación.

La parte dispositiva dice así:

PREAMBULO

El primer deber de toda democracia es éste: resolver plenamente el problema de la instrucción pública. La República se enfrentó desde el primer día con este problema, y sin esperar las posibilidades y orientaciones de un nuevo presupuesto y una nueva ley ordenadora de la enseñanza que incumben a las Cortes, ha ido realizando aquellos avances y sentando aquellas bases que consideraba fundamentales.

Siendo la instrucción primaria la que requería mayor atención, se le ha prestado en todos sus aspectos. Pero siendo en la instrucción primaria el primer factor el maestro, toda reforma se frustraría sin un maestro que la encarnara en su espíritu. Urgía crear escuelas, pero urgía más crear maestros; urgía dotar a la escuela de medios para que cumpliera la función social que le está encomendada, pero urgía más capacitar al maestro para convertirlo en sacerdote de esta función; urgía elevar la jerarquía de la escuela, pero urgía igualmente dar al maestro de la nueva sociedad democrática la jerarquía que merece y merecerá haciéndole merecedor de ella.

La escuela de la España que está en nuestras manos no será ni por su obra ni por su rango la escuela de la España de ayer. Será jardín y taller; convivencia de todas las clases sociales y todas las confesiones; principio de una selección que posibilitará el vuelo de la inteligencia a las cimas del saber y del poder. El maestro ha de ser el artífice de esta nueva escuela. Para serlo, precisa que llegue a regirla con una rica formación de su espíritu; convertido el bachillerato en último grado de una cultura general, se exige la plenitud de esta cultura para el estudiante que ingrese en las Normales. Precisa una firme preparación pedagógica; por ello se convierten las Normales en instituciones profesionales. Precisa, en fin, para la categoría y la eficiencia científica de la profesión la adquisición de estudios superiores; para que así sea, se crea la Facultad de Pedagogía, abriendo al maestro las puertas de la Universidad.

La República no pretende solamente levantar las paredes de una escuela; aspira a dar a la escuela un alma. Con esta reforma, que es a la vez social, cultural y económi-

ca, la República tiene la convicción de formar, independizar, sostener y fortalecer el alma del maestro, con el fin de que sea el alma de la escuela.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta:

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º La preparación del Magisterio primario comprenderá tres periodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio harán la preparación correspondiente al primer periodo en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, la del segundo en las Escuelas Normales, la del tercero en las escuelas primarias nacionales.

Art. 2.º Las Escuelas Normales son centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio primario. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

Art. 3.º En cada capital de provincia existirán de estos centros que se denominarán Escuela Normal del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirán dos Escuelas Normales.

En Santiago de Galicia habrá igualmente una Escuela Normal.

Art. 4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos dieciséis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizarse la Segunda enseñanza. La Dirección general de Primera Enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Art. 5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en la Normal estará formado por un profesor y una profesora de la Escuela Normal, un catedrático de Instituto, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro nacional. La designación de los Tribunales corresponde a los rectores de cada distrito universitario. La presidencia recaerá en el profesor o en la profesora de la Normal, miembro del Tribunal, que posea mayor antigüedad.

Art. 6.º Los ejercicios del examen-oposición comprenderán:

a) Un ejercicio de Letras, que consistirá en una prueba colectiva, por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección, en la lectura en voz alta por el examinando de

una página literaria en español y en la traducción repentizada de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias, que consista de las materias de la Sección, y en la tirá en preguntas diversas y suficientes acerca de resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal; pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera Enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, al fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Art. 7.º Disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán estos grupos de estudios.

a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales.

b) Metodologías especiales.

c) Materias artísticas y prácticas.

Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos, del siguiente modo:

Primer curso.—Elementos de Física, Psicología, Metodología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias Naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, Trabajo manual o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Segundo curso.—Fisiología e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia, Metodología de la Física y de la Química, Música, Dibujo, Trabajos manuales o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Tercer curso.—Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Organización escolar, Cuestiones económicas y sociales, Trabajos de seminario, Trabajos de especialización.

Art. 8.º Dentro de las enseñanzas que aquí se establecen u organizando otras que las completan, las Escuelas Normales cuidarán de orientar el trabajo personal de los alumnos de modo que puedan intensificar sus estudios en una dirección acorde con su particular disposición, a fin de ensanchar el horizonte cultural del Magisterio primario. Son los "Trabajos de seminario", que figuran en el tercer año.

Art. 9.º Las Escuelas Normales organizarán enseñanzas especiales de párvulos, retrasados, superdotados, etc. Son los "Trabajos de especialización", que figuran en el tercer curso. Los alumnos podrán elegir la especialización que estimen conveniente. El alumno femenino estudiará necesariamente Economía doméstica y Enseñanzas del hogar.

Art. 10. La educación física de los alumnos, la formación en el conocimiento del Arte, la consideración de la realidad social próxima mediante visitas y excursiones y la utilización de los valores educativos del medio geográfico circundante constituirán otros tantos objetos de las Escuelas Normales que procurarán alcanzar con doble ahínco.

(Concluirá)

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Un reportaje cada siete días

El español de Chevalier, la sonrisa de Imperio Argentina y la mirada de Rosita Díaz

Chevalier, que yo sepa, ha trabajado sólo dos veces en Joinville. Una cuando Charles de Rochefort—que anda ahora por tierras de Argelia, animando, como galán, las películas coloniales de André Hugon—añadió cuatro o cinco "sketchs", típicamente franceses, al "Paramount Parade", de Elsie Janis. Uno de estos "sketchs" tenía por protagonista a Chevalier. El cual acababa de llegar entonces de Hollywood, con todo el éxito de "El desfile del amor" por delante. Creo que yo no acerté a verle sino una vez, en el bar del estudio, madrigalizando, con su francés recortado de Belleville, al oído de Marcelle Chantal, que era, en aquellos días, la estrella francesa de Paramount, y que ahora, en el extremo opuesto de Joinville, gira bajo el signo literario de Colette. Hace de ello poco menos de un año, aproximadamente. Durante este tiempo, Chevalier ha tenido ocasión de realizar las dos versiones del "Teniente seductor", y de hacer un viaje de reposo de Nueva York a Juan-les-Pins. Es más: hasta ha tenido tiempo de interrumpir esa vacación para venir a Joinville por segunda vez. Y ahora no para animar un francés "sketchs" sino para hablar bajo al oído vigilante del micrófono, el castellano de Claudio de la Torre. En fin, digámosle de una vez y sin más rodeos: Chevalier acaba de interpretar en Joinville, en español, un "sketch". Esta mañana yo he podido verlo en el "set", imaginando madrigales para nuestra Imperio Argentina. Ahora bien, a Chevalier le cuestan demasiado trabajo los madrigales españoles. Apenas si conoce cinco palabras de nuestro idioma, y es lógico que un diccionario tan parvo le sirva escasamente.

—Vous êtes charmante—decía Chevalier a Imperio.

Magdalena no comprendía al principio. Demandaba a cualquiera una traducción.

—Dice que es usted encantadora.

Una sonrisa en acción de gracias.

—Merci bien, monsieur Chevalier...

Rosita Díaz y Carmen Navas-

cués—que también aparecen en el "sketch"—acertaron a sostener con Chevalier un diálogo de casi quince minutos. Lo cual, en definitiva, equivale a marcar un record. Sobre todo, si se tiene en cuenta que las dos saben aproximadamente, un francés tan rico como el castellano de Chevalier; un francés que, en fin de cuentas, sólo les sirve para saludar, para decir al chófer de un taxi la dirección de los estudios y para pedir en todos los restaurantes, indefectiblemente, "un escalope de veau". Sin embargo, el diálogo Rosita Díaz-Chevalier no careció incluso de cierto sabor filosófico:

—¿Está usted cansada?—preguntó Chevalier a Rosita.

—Un poco. Llegué anoche de Madrid, y esta mañana, a las siete, estaba ya en estudio.

Chevalier, sonriendo, se encogió de hombros.

—Ca c'est le cinema. Puro cine. Yo soy otro desgraciado. Estaba tan tranquilo tomando el sol de Juan-les-Pins, cuando un telegrama de Joinville me ha hecho cortar precipitadamente mis vacaciones. Y vea usted, en "Le sourire" se publica hoy con un artículo de Michel Georges-Michel, una fotografía mía. Es una alegre instantánea de verano en que yo aparezco junto a mi mujer. Cualquiera que vea "Le sourire" pensará, seguramente, que yo soy a estas horas el mortal más feliz de la tierra. Y aquí me tiene usted, sudando bajo este fuego terrible de los soles eléctricos, maquillado desde las siete y media y, lo que es peor, luchando con un idioma que no acabo de entender... Pero no crea usted que me quejo. Sé de sobra que cada uno es como los demás quieren que sea...

No vayan ustedes a creer, sin embargo, que Chevalier pudo pronunciar de una sola tirada su discurso sobre el cinema. A cada momento, alguien le interrumpía para pedirle un retrato. Parece que todo el mundo colecciona en Joinville fotografías ilustres, y claro, no iba a faltar el sombrero de paja de Chevalier en la serie, junto al lunar de Olga Tchekowa, junto al monóculo de Conrad Veid, junto a la sonrisa—que es como

una luz triste—de Suzy Vernon... Chevalier, que conoce bien su oficio, intentaba, primeramente, defenderse:

—Lo siento. Hoy me he dejado todas las fotografías en el hotel...

Pero la estratagema fracasaba por completo:

—No importa. Yo tengo aquí un retrato suyo. ¿Quiere usted firmármelo?

Total, que Chevalier no tenía más remedio que sacar su estilográfica y firmar, con unas banales frases de cortesía, la cartulina amarillenta. He aquí, acaso, uno de los suplicios a que con más frecuencia se ve sometido el actor de cine. Ni siquiera se ve libre del asalto de sus camaradas de rango más inferior. Entre dos escenas, hasta Imperio Argentina pidió una fotografía a Chevalier. El cual se asombró, sinceramente, al oírlo:

—¿Usted también?

Chevalier, que naturalmente no había olvidado sus retratos en el hotel, escogió el mejor para Magdalena. Y escribió al pie: "A Imperio Argentina, con el afán de comprender su idioma."

—Tome usted, mademoiselle—la dijo—. Pero conste que mi retrato no la va a hacer más rica...

Esto en francés, naturalmente. Ya hemos quedado en que el diccionario español de Chevalier apenas si alcanza a cinco palabras. Según confesión propia, el texto de Claudio de la Torre ha nublado los últimos días de su vacación en Juan-les-Pins. Realmente, aprenderse de memoria un diálogo en una lengua que no se habla tiene algo de proeza dramática. "Esta semana pasada—cuenta Chevalier—he tenido incluso que renunciar a mis amistades ilustres de la Costa Azul: Gloria Swanson, Chanplin... Cinco mañanas enteras me las he pasado en mi cuarto de hotel, descifrando el texto ininteligible— ininteligible sólo para mí, como es natural—que me enviaron desde Joinville. Estos días he aprendido a qué sabe la envidia.

—¿Envidia de quién?

—De Adolphe Menjou, que puede hacer películas en tres o cuatro idiomas.

Chevalier enciende un cigarro y yo le pregunto:

—¿Qué es lo que le ha gustado más de Rosita Díaz?

—La mirada.

—¿Y de Imperio Argentina?

—La sonrisa.

Gran tipo este Chevalier. Si uno ignora sus posibles complicaciones sentimentales. En lo externo, es, efectivamente, el

mortal más feliz de la tierra. Vedle ahí, en el centro del set, con su sombrero de paja sobre la oreja izquierda, firmando retratos a las muchachas de la "figuration", soportando, con una sonrisa de hombre civilizado estoico, el chaparrón de las preguntas periodísticas. Y, además, encontrando una frase amable para cada uno de los camaradas ilustres que, noticiosos de su presencia en el estudio, viene a saludarle. Ahí está, por ejemplo, Saint-Granier con su mechón sobre la frente, con su sonrisa luminosa de anuncio de dentífico. Y después, Yves Mirande, gran "compain" de Chevalier bajo las palmeras doradas de Hollywood. Y Jeanne Helbling, que tiene—fina y rubia—un chic auténticamente parisino... Gran ronda de camaradas. Se cuentan anécdotas de París, de Nueva York, de Londres, de Hollywood. Infamidades—con un saborcillo capitoso a fruta prohibida—de camerino. El repórter ingenioso que redacta los "potins de la manucure" en "Le sourire", ha hecho mal en no agregarse a sus camaradas de "Pour Vous" de "Cinemonde", de "Paris Films". Aquí habría encontrado material para todo un volumen de "potins". Y, además, habría podido describir una escena muy de cine: todas esas muchachitas de la "figuration" al fondo, estudiando al "divo", tratando de descifrar la razón misteriosa de su éxito. Muchachitas de todos los países, porque la "Régie" de Paramount viene a ser una sucursal de la Sociedad de Naciones. Muchachitas alemanas, francesas, italianas, inglesas, españolas... Y todas unidas por el hilo de la misma aspiración: triunfar en el cinema para que algún día, Chevalier, por exigencias de un film pueda besarlas como a Jeannete Mac Donald... O, sin ir más lejos, como ahora a nuestra Imperio Argentina...

José Luis Salado

"¿Cuándo te suicidas?"

En los estudios Paramount, de Joinville, ha sido dada la ra la película española "¿Cuándo te suicidas?". He aquí el reparto de este film:

Director, Manuel Moreno; diálogo y canciones de Alvaro Cubas. Principales intérpretes: Imperio Argentina, Carmen Navascués, Fernando Soler, Manuel Russell, José Isbert, Enrique de Rosas, Carlos M. Bana, Manuel Vico.

REMITIDO

Córdoba, 2 de octubre de 1931.

Señor don Pablo Troyano, director de LA VOZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré a usted la amabilidad de ordenar la inserción en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas mías y carta del general Queipo del Llano, que vienen a restablecer la verdad de los hechos desfigurados por una información aparecida en el diario "Política".

Le queda muy reconocido y sabe es suyo afectísimo amigo, q. e. s. m.,

Miguel Fresneda

+

"El diario "Política", en su número del 23 de septiembre pasado, establece consideraciones sobre unos hechos realmente desfigurados y alusiones a mi persona, que, por una sola vez, voy a rectificar, ya que soy enemigo de contiendas periodísticas.

De cómo se han desarrollado esos asuntos a que alude "Política" ya da fe bien clara la carta del general Queipo del Llano, que al pie de estas líneas se reproduce.

En cuanto a la Casa Carbonell y Compañía justo es decir que no tiene terreno ninguno que ofrecer en Cerro Muriano al Gobierno.

Respecto a mi gestión en Melilla, España la conoce y la juzgó con más justicia que lo hace "Política", y por lo que a otros personalismos y minucias se refiere, la opinión cordobesa, que a todos nos trata, sabe de sobra quien somos y la consideración que cada cual merecemos.

Miguel Fresneda"

+

Madrid y octubre de 1931.

Excmo. Señor Don Miguel Fresneda.

Mi querido amigo: He recibido su carta y como soy esclavo de la verdad, accedo con gusto a su requerimiento contestando a las preguntas que me hace.

A la primera. Efectivamente, fui yo el que habló a usted de la posible adquisición por el ramo de Guerra, de dehesas para la instrucción de las tropas y le rogué que previniese al Alcalde de esa población y presidente de la Diputación (autoridades provincial y local) de que pasaría a verles para hablar del asunto que tanto importaba a Córdoba, en mi concepto.

A la segunda. En nuestra conversación de Madrid, como en las de Córdoba, no pude observar en ninguna de sus manifestaciones, deseo de hallar ocasión de lucro y si de servir los intereses locales en general.

A la tercera. La indicación de las fincas que podían comprender los terrenos convenientes para el objeto deseado, fué cosa exclusivamente mía, por creer que el alumbramiento de aguas que existe en Cerro Muriano y las construcciones darían una ventaja grande a la proposición que se presentase por esa población.

Fué todo iniciativa mía sugerida por el cariño que profeso a Córdoba y por mi deseo de corresponder en alguna forma al afecto que siempre me mostraron los cordobeses, y siento muchísimo que ese interés mío haya dado por resultado disensiones

entre amigos míos y recelos y suspicacias que no favorecerán—ciertamente—los intereses de esa provincia, porque nada útil puede edificarse sobre tan inseguros cimientos.

Lamento todo lo ocurrido y prometo no volver a tener iniciativas de esa naturaleza, al menos mientras las pasiones políticas se encuentren en el lamentable estado de excitación que he podido observar en esa.

Esto es cuanto puedo decirle. Si usted necesitase alguna otra aclaración, puede indicármela; porque amante de la justicia y de la verdad, siempre expondré ésta, aunque tenga que contrariar sentimientos personales y afectos a los que siempre fui muy sensible.

Sabe es siempre su buen amigo y compañero, que le envía un fuerte abrazo,

Gonzalo Q. de Llano

A MADRID

El Presidente de los Arrendatarios

Ha marchado a Madrid el presidente de la Asociación de Arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, don Modesto García.

Obedece este viaje a determinada gestión que el citado presidente llevará a efecto cerca del ministro de Justicia don Fernando de los Ríos sobre asuntos que atañen a dicha Asociación.

Se espera que la citada gestión tenga un éxito completo.

Los vecinos nos dicen...

LAS PAVIMENTACIONES

Algunos vecinos de las calles de Juan Rufo, Cidros, Rejas de don Gome y otras se quejan del estado en que los contratistas de alcantarillado dejan dichas calles, después de finalizadas sus tareas.

Creemos que tienen razón estos vecinos, pues hemos podido comprobar que dichas calles están intransitables, con trozos sin empedrar o montones de piedras, que dificultan la circulación por ellas.

Si a ello se une la escasez de luz que en esas vías existe, se justifica el temor al peligro de romperse la crisma cualquier cristiano o no cristiano que se vea obligado a transitar por ellas.

Trasladamos la queja al alcalde que seguramente atenderá la justicia de la demanda.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

Sucesos en la provincia

Por usar armas sin licencia

La benemérita de Lucena ha llevado a cabo la detención de Francisco Villén López que, en un olivar de aquellas inmediaciones, se encontraba probando una pistola star, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

El detenido, con el arma intervenida, ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Un herido en riña

Comunican de Palma del Río que en una taberna establecida en la Plaza de Cánovas promovieron reyerta Lucas Barranco Elías y Francisco Gámiz González.

El primero causó al segundo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Fué detenido el agresor, que quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Un anónimo

Don Felipe Calderón Pineda, vecino de Baena, recibió un anónimo en el que se le exigía que enviara un criado suyo al lugar denominado Piedra Negra, donde debía depositar trescientas pesetas.

En caso de no hacerlo así, se amenazaba a dicho señor con matarle y atentar contra su propiedad.

Se envió el dinero al lugar citado, donde la benemérita puso la oportuna vigilancia, pero no compareció nadie a recoger la cantidad depositada.

La guardia civil prosigue sus gestiones para descubrir la personalidad del anónimo comunicante.

Suicidio de un hombre

En Bujalance ha puesto fin a su vida Sebastián Montoro Vera.

Se ignoran las causas de este suicidio.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

En Alcalá la Real (Jaén) ha dejado de existir a los veinte años de edad la encantadora señorita María del Carmen Cañete de Córdoba, hermana de nuestro querido amigo el corresponsal de LA VOZ en dicho pueblo.

De todo corazón nos asociamos a dolor que embarga a la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

El partido del domingo

El próximo domingo y con objeto de entrenar al Racing de Córdoba se celebrará en terrenos de la Electromecánica un partido de fútbol entre los primeros y la Agrupación Electromecánica reforzada con elementos de otros club de Córdoba.

Reaparecerá el centro delantero del Racing Gual, después de la lesión sufrida.

La entrada será gratuita en la general, reservándose la preferencia para los socios del Racing.

Se seleccionará en este partido el equipo que el domingo 11 habrá de enfrentarse en Sevilla contra el Betis.

PETICION DE MANO

Por don Rafael López Guerrero y su esposa doña Concepción Ortega Sánchez y para su hijo Rafael ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rafaela Suárez Sevilla.

Nuestras visitas a los pueblos

CARCABUEY Y SU POLÍTICA

Donde no llega ni puede llegar el ferrocarril, va apareciendo, ruidosa y triunfalmente el auto de línea. El automóvil y el autobús en España están operando una transformación completa y radical. El automóvil, por una paradoja fácil de entender, ha hecho circular las carreteras. Las ha vuelto a la circulación cuando estaban arrinconadas y disminuidas. El autobús resucita las antiguas rutas y rompe el encantamiento, no de los siete, sino de los siete mil durmientes que son los pueblos españoles. Obra revolucionaria, de enorme importancia y, si va acompañada de otras reformas, obra decisiva.

Principales características

Carcabuey no tiene estación de ferrocarril, no pasa el tren por este pueblo de toda la vida agobiado por el caciquismo y oprimido por una política tiránica y despótica. Lo va transformando poco a poco, lentamente el automóvil y el autobús. La República ha influido poco aún para su transformación política y económica.

Una tarde calurosa de agosto, uno de esos autobuses que de Córdoba van diariamente a Priego, me deja en Carcabuey. Vencido por el calor, rendido del viaje, deambulo por la Villa de los alcobitenses, situada en la falda de un cerro donde se levanta un castillo árabe ya derruido, entre las sierras de Priego, Horcónera y Tiñosa. El paseo dado por la población me permite conocer bien sus rincones. Me llaman la atención varias magníficas fuentes, sólidamente construidas en la época de Carlos III. Saliendo del pueblo en dirección a Priego, en uno de los barrios primitivos, llamado de la Lancada, se destacan gigantescas dos palmeras que se cree son del tiempo de Abderramán.

La población es antiquísima; en el Ayuntamiento existen actas de principio del siglo XV.

Me acompaña afable y cariñoso en mi paseo vespertino, el culto médico de la población don Federico Soria Machuca, hombre de arraigadas convicciones republicanas, enemigo de conconitancias ni acercamientos caciquiles y de acrisolada honradez, línea recta en el camino de las ideas y pensamiento firme y decidido para la consecución de propósitos en beneficio de la República de republicanos.

Sus abundantes olivares producen riquísimo aceite. Su huerta es muy importante y productiva por la abundancia de agua. De entre la mucha fruta que produce su huerta, tienen gran fama las sabrosas cerezas. Tiene gran número de molinos aceiteros y de harina.

Carcabuey tiene una población de cinco mil habitantes; pertenece al partido judicial de Priego y está distanciada de la capital unos cien kilómetros y veintiuno de Cabra, cuya estación ferroviaria es la más cercana.

No lejos de la Villa se descubren vestigios de una antigua población, y en el lugar llamado la Fuente Ubra, créese que hubo un templo dedicado a Venus. También se

dice que este sitio se llamó antiguamente la Selva Oscura por una inscripción hallada en una ermita, por donde se averiguó también el nombre primitivo de Alcobitense, hoy Carcabuey.

Historial político

Si nos remontásemos a tiempos pasados observaríamos como el poder del mando en Carcabuey estuvo siempre en manos del caciquismo ignorante y cazurrón. Pero como esta es la historia del noventa y cinco por ciento de los pueblos andaluces y de España entera, nos concretaremos a la época dictatorial que si bien es cierto que en todos los Ayuntamientos procedieron arbitraria y caprichosamente, en Carcabuey hay casos singularísimos que merecen propalarse por si alguien pensase hacer una "antología política" de esa desdichada y funesta etapa que sufrió España.

De la gestión desastrosa llevada a cabo por el Ayuntamiento de la Dictadura, desátase como figura gigantesca, el "célebre negocio" de la traída de aguas.

Para traer las aguas a Carcabuey había precisión de adquirir en compra el manantial llamado Fuente de Bernabé, en la falda del Lobatejo, la montaña más alta de la provincia, entre los términos de Luque y Carcabuey. Este manantial pudo disponer de él el Ayuntamiento legal y gratuitamente; pero ya que se quisieron hacer las oportunas gestiones para conseguirlo, pudo haberse conseguido, adquiriéndolo por "veinticinco mil pesetas" y costó veinticinco mil duros.

Con ser esto tan grave, no es aún lo peor. Las obras para esta traída de aguas se adjudicó por subasta, quedándose con las mismas el jefe de la Unión Patriótica y "teniente Alcalde", y aun cuando su nombre no era el que figuraba, en el secreto de todos los habitantes de Carcabuey estaba en que estas obras las hacía él, y él era quien hacía lo que en las mismas quería, puesto que si otro se había prestado para dar su nombre éste era un tío suyo, con quien lleva en sociedad todos los negocios a que se dedican.

El Alcalde de esta misma época a que nos venimos refiriendo tenía un hijo en Africa. Y con el fin de que saliera ileso de los campos marroquíes hizo una promesa religiosa de carácter particular y privada que nosotros respetamos, porque lo íntimo de cada conciencia no puede ni debe discutirse aun cuando, como en este caso, no estemos conformes. Pero como esta promesa que pudo pertenecer a lo sagrado del hogar, se hizo cosa pública y oficial, no hay posibilidad de silenciarlo, porque sería tanta indignidad como la realización del hecho que se combate. Esta promesa del Alcalde se transformó en una obra frente a la Casa Ayuntamiento, consistente en una fuente con su pilar correspondiente, desde cuyo centro se levanta un pedestal a gran altura y encima del cual se colocó una estatua de regulares dimensiones que representa la efigie del Corazón de Jesús, que le costó al pueblo de Carcabuey once mil pesetas.

Nosotros opinamos que el que hace una promesa la debe pagar de su bolsillo, aun cuando los resultados de esta se conviertan en un bien colectivo. Constituye una inmoralidad hacerle al pueblo una obra que no pide ni precisa y que además no le resuelve ningún problema y que por añadidura le cuesta varios miles de pesetas.

Protestamos desde estas columnas en nombre del pueblo de Carcabuey, de abusos de esta naturaleza que desprestigian el principio de autoridad al no saber usarlo desde el Poder.

Otra obra "notable" que traspasó las fronteras y "alcanzó estado periodístico" en Francia desde las columnas del vocero de la revolución "Hojas Libres", es la realizada en el edificio del Ayuntamiento para colocar un reloj en la fachada principal, cuyo costo alcanzó una cifra exagerada. En las cuentas relacionadas con esta obra, figuran numerosas partidas durante meses enteros por acarrees de cemento como para construir varios rascacielos.

Después de terminada la torrecilla y colocado el reloj, tuvo que permanecer en el pueblo un técnico unos cuantos meses con un sueldo de veinte pesetas diarias y gastos de estancia.

Y lo más curioso de todo es que el reloj—según afirmaba "Hojas Libres"—debía tener un alto sentido de su dignidad porque estaba avergonzado de servir de pretexto a las raterías del monterilla y no quería andar, ni el técnico era capaz de conseguirlo hasta pasadas bastantes semanas.

El ingenio y el buen humor andaluz han cantado por las soleadas calles de Carcabuey la siguiente copla:

"Dícese que nos han puesto bonito reloj de balde; dá las horas, dá las medias y los cuartos no los dá por que son para el Alcalde."

Es de justicia hacer constar que durante la Dictadura las personas honradas que intervenían en el Concejo, han tenido que dimitiendo para no verse envueltos en responsabilidad.

Otro detalle, que comprueba las maquinaciones de baja política de los caciques de Carcabuey, es la forma en que desde el Ayuntamiento se confeccionaban los repartos.

Véanse estas tres muestras:

	Ptas.
Cupo repartido el año 1929... ..	34.113
De este cupo pagaron los mayores contribuyentes... ..	26.147
Dejando a repartir a la clase media... ..	58.967
Cupo de 1930... ..	74.246
Pagaron los mayores contribuyentes	23.018
A repartir a la clase media... ..	51.230
Cupo de 1931... ..	71.497
Pagaron los mayores contribuyentes	22.726
A repartir entre la clase media... ..	48.769

Los elementos upetistas constituyen aún hoy un peligro en Carcabuey

No nos ha sido posible explicarnos cómo las actuales autoridades de Carcabuey vienen permitiendo los atentados morales que en contra de la República realizan a menudo los elementos upetistas en su centro.

Estos mantienen su Círculo abierto y con el título vergonzosos y vergonzante de la U. P. en los cierres metálicos de las puertas. Reptidas veces, después de proclamada la República celebraron baile en su local, en los que se tocó la Marcha Real y ostentaron colgaduras monárquicas. Al señor Gobernador civil denunciarnos estos hechos que constituyen un ataque al régimen constituido, con carácter realista, para que no se repitan.

Para darse cuenta de la situación política de Carcabuey, basta saber que el jefe de la U. P. que lo es a las vez de los socialistas de la localidad, aunque no lo parezca, en las elecciones a diputado explicaba a un correligionario los votos que iban a tener los republicanos y en el resultado no se equivocó ni en uno.

Téngase en cuenta para mejor interpretación que todos los llamados socialistas votaron la candidatura monárquica a excepción de dos verdaderos socialistas, consecuentes y honrados idealistas que sienten sus ideas y no fueron traidores a sus principios.

Como detalle final diremos que la política en Carcabuey, tanto en una como en otra época, nunca salió de manos de una misma familia.

ARCADIO

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

Los Tribunales de Derecho de esta Audiencia han dictado las siguientes sentencias:

Sección Primera. Juzgado de la Izquierda. Francisco Gavilán, procesado por injurias, es condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Izquierda, lesiones. Se condena a Rafael Martínez López a la pena de cinco meses de arresto mayor y pago de doscientas pesetas de indemnización.

Castro del Río, resistencia. José Bello Expósito, cuatro meses de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa.

Sección segunda. Posadas, lesiones. Manuel Ubeda Polo, seis meses y un día de prisión correccional.

Agullar, estafa. Enrique Medina Olmeda, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejuna, disparo. Seis meses y un día de prisión correccional.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

PARA RESOLVER LA CRISIS DE TRABAJO

Se celebra una reunión de fuerzas vivas para estudiar la fórmula de solución del paro forzoso

Esta mañana, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se ha celebrado en el Gobierno una importante reunión con objeto de estudiar una fórmula que resuelva la crisis del paro forzoso.

Asistieron al acto los alcaldes de Córdoba, Aguilar y Pozoblanco, por los pueblos de la provincia; el Delegado de Hacienda; representante de la Diputación; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas; Ingeniero Agrónomo; presidente del Comité Mixto; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; el secretario de la Asociación de Arrendatarios; un representante de los obreros y otra representación de los patronos.

Fué laboriosa la reunión, que terminó a las dos y cuarto de la tarde, acordándose en síntesis las siguientes bases o conclusiones:

Formación de verdaderos Censos Obreros, dirigidos por la Delegación Social de la provincia.

Creación de la Junta Municipal de Policía Rural, dejando a las Comisiones municipales una misión informativa.

Obligación de los propietarios de efectuar las mejoras necesarias en las fincas, hasta el diez por ciento de la renta, en caso de arrendamiento y del veinticinco por ciento de la renta catastral en caso de explotación por el dueño. El importe de estas mejoras será deducido de la renta.

Obligación de descuajar el diez por ciento de las fincas de monte, que tengan tierras fértiles.

Rebaja provisional de un treinta a un diez por ciento de las rentas de fincas, arrendadas durante el año agrícola vencido, que serán abonadas inmediatamente a los propietarios, hasta tanto falle el Jurado Mixto de la Propiedad.

Obras municipales, adelantando el Estado el importe de los cuatro primeros meses hasta que se formen los presupuestos extraordinarios.

Establecer bases de trabajo, respetando los usos de cada localidad, permitiendo el destajo en la recogida de aceituna y la libertad de trabajo dentro de la provincia.

Suplicar a las entidades bancarias que no rebajen más que un cinco por ciento trimestral de la deuda inicial.

Compra por el Estado de trigo a los labradores o en caso contrario serán obligatorio por el Banco de España.

Prohibición absoluta de depósitos de trigo y préstamos sobre ellos, de particulares.

Gestionar la parcelación, previa indemnización, de los ruidos de los pueblos.

Y creación del Banco Agrícola provincial con el depósito de los adelantos, que en concepto de rentas tienen que hacer los arrendatarios.

Estas conclusiones serán presentadas al Gobierno por el Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, que en unión del Delegado Social don Gabriel Delgado han marchado a Madrid a tal objeto. gado marcharán a Madrid a tal objeto.



CORDOBA.—Los nuevos bachilleres elementales y universitarios, que terminaron en el día de ayer.

(Foto Santos)

INCONSCIENCIA

CUENTO

Y abrazó a su hijo...

Los ojos negriscos del ángel dábanle vueltas en las órbitas como buscando un punto en el que reposar. Retorcía sus manecitas y como un ronquido se escapaba de su garganta.

Crujía la cuna bajo el peso de su madre dolorida...

El ángel debía encontrar, sin duda, el punto que parecía buscar con su mirada y en él reposó... Había clavado sus ojos en un lugar remoto y en él quedaron fijos, desmesuradamente abiertos, inmóviles...

La madre no tuvo fuerzas para llorar... El llanto que de repente había acudido a su garganta, inundando su corazón, no pudo romper en sus ojos.

Pálida, muy pálida, desplomóse herida en lo más recóndito de su alma, herida de dolor inmenso, que no pudo sostener... Por eso cayó, como muerta, con su hijo yerto entre los brazos, que cayó con ella también sobre el suelo inclemente, entre aquellos muros hostiles, desnudos...

Pasaron muchas horas...

+

Después, nada; una mujer sola. Una mujer sola con la vida de frente, y en la conciencia... ¡ah! en la conciencia, un perdón infinito a la culpa; divina culpa, digna del castigo inmenso de perder al hijo.

Inmenso dolor, sí; inmensa culpa, también; pero el perdón, tan grande como el dolor y la culpa, porque era la vida...

Y la vida, su vida, era él.

Esto no podía decirse, pero era así; únicamente en las horas quietas, cuando nadie interrumpe, cuando el silencio triunfa y la luz cierra los ojos para dormir; entonces la conciencia, alzándose contra todo el dolor del alma, perdona el sarcasmo del origen.

Pero aún quedaba más de media vida por vivir.

Y nuevamente, una mujer sola, un poco maltrecha por las penas sufridas, pero siempre guapa, se dispuso a caminar por los ya casi olvidados caminos.

+

Y se dejó llamar Lili...

El pasado era como un sueño, sueño de dolor, que la hacía experiente a los veinte años.

En su carrera triunfadora, en la que tantas flores se deshojaron a su paso bajo sus pies; carrera de inconsciencia y de frivolidad, fué sin emoción de amor en amor, como un objeto sutilísimo, furiosamente empujado en direcciones distintas por huracanes furiosos...

Y cuando rendida, abandonada en su lecho, sola ya, cruzaba por su mente el pasado, sentía la Rendida en voluptuosa mueca inefable. Y muy pálida pensaba en él; en el padre de su hijo muerto, en el creador de su virtud, ya que la hizo para religiones distintas.

Pensaba en él, que la hizo el honor de ser madre; fué buena, una buena muchacha, una pobre muchacha buena; y la pobre muchacha, por ser buena, por ser digna dentro de su virtud rota, porque su hijo un día no se avergonzara de haberla tenido como madre, resistió a todos los pecados que las religiones humanas condenan, y cuando él la abandonó pasó hambre, pasó frío, vivió los muros hostiles, desnudos, inhospitalarios, y allí la Digna, la orgullosa de su falta de amor, vió morir a su hijo de hambre...

¡Los hombres no saben dar trabajo a una mujer hermosa!

Y fué mártir también viendo al angelito muerto entre sus brazos, después de aquel desmayo doloroso, cuando cayó como muerta sobre el suelo inclemente, ahogada por el llanto, que después de inundar su corazón, subió a borbotones a su garganta y no pudo romper en sus ojos...

¡Sus divinos ojos, que sirvieron un día para que él, amante, se viera la pasión de los suyos!

No merecía el mundo la bondad ni el sacrificio estéril a la conciencia de tanto que permitía que los hijos de las mujeres hermosas (cuando querían conservar la honra de ser madres para levantar la frente un día ante sus hijos), se muriesen de hambre, como si fueran culpables, como los perros vagabundos, o de frío, como los pájaros que no saben volar...

+

...Y un buen día palideció la frívola en plena carcajada...

La Triunfadora tembló...

Allá, en una mesa, estaba él; él; que era el origen de todo lo grato y de todo lo horrible de su vida...

Se acercó la Inconsciente.

Bebieron, bebieron... triunfó la carcajada, que fué tan franca, tan musical, que hizo que aquellas sus lágrimas—dos que rodaron—aparecieran hijas de la misma risa!

Aquello era el símbolo, el tributo a la vida, al amor. ¡Oh!, sí, el amor; por él merecía la pena del sufrimiento, el llanto y volver otra vez entre los muros yertos...

Todos los dolores morían allí, mirándose a los ojos, al borde de la copa de champafia que él la ofrecía.

Había que vivir como locos para acercarse al infinito, que es acercarse a Dios.

Y como ella sabía llorar, ofrendó el tributo de la carcajada a la inquietud de los ojos de aquel hombre. Tiempo tendría de llorar después, sola, en las horas inquietas, que es cuando llora el corazón la verdad de la pena en el dolor irremediable de la noche...

¡Qué importaba el dolor si era tan venturoso el camino para llegar a él...!

Y, además; tan mujer, inconsciente y amante, sabía perdonar...

Y perdonaría en conciencia, con toda su alma, la Inconsciente...

Raul Cisneros

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

PAGINA DEPORTIVA

Nuestras charlas

El Zurdo, defensa izquierda del Racing, dice que Galicia, "pa" los gallegos

El Betis, "novia" del "Zurdo"

Jiménez, defensa izquierdo, compañero de Monje en el Racing, tenía, en Sevilla su patria chica, una "novia" futbolística. Joven, fogosa, entusiasta, sin ritmo ni técnica, sino con amor propio como buena andaluza, plena de dominio de sí, supo captar pronto al "Zurdo", y hacerlo uno de sus más rendidos defensores.

Sin embargo, el amor de sus amores, el Club bético, en el que puso todo su vigor físico y por el que dió toda su ansia juvenil, la "novia" valiente y sevillanísima, supo un día separarle de su vera y hacer de él un suplemento del equipo, no el sólido puntal que, con Tenorio, su compañero, compartiera las glorias y sacrificios.

La "novia" bética, entusiasta y amada de Jiménez, el "Zurdo", lo olvidó, con ingrata socarronería, sin tener en cuenta su pasado valor y su gran cariño por el Club.

Y un día...

Los directivos como "suegros"

Siempre hay algo inexplicable en nuestra vida que nos hace dudar y romper definitivamente el lazo recio y estrecho que nos unía con lo que ya creíamos estaba en posesión nuestra.

Total, por nada. Cualquier futilidad, algún odio escondido, rencores invisibles, u otro que "ronda", solapadamente, un puesto que por derecho propio nos pertenece. Y los suegros, unos padres políticos sin delicadeza, unos "suegrastros" que nos miran siempre con malos ojos y desean nuestra marcha a pasos forzados.

El caso de Jiménez es este. Los directivos del Betis Balompié, Club del Zurdo, como "padres amantísimos" de la "novia", se interpusieron en su camino y por palabras de más, o de menos—quién sabe—, fué relegado a un lado, quedando en situación bastante evidente ante los ojos de su cariño.

Una temporada sin jugar

Entonces surgieron las protestas, vinieron los castigos, las multas injustificadas, y quedó Jiménez sin jugar una temporada entera.

—Yo, tan apasionado por "mi" Betis—nos dice—, sin poder disputar un puesto porque no tenía padrinos y sí odios. Y entonces, lo que hasta allí fué todo cariño, pasión, se tornó poco a poco en un desvío por mi parte que ni yo mismo me explicaba. Pensaba dejar el fútbol, pues ya me parecía que no habría de jugar en ningún Club, cuando surgió el Deportivo de La Coruña, queriendo mi ficha.

El traspaso de Jiménez

—Entonces vino el "protector" de lejanas tierras. Mi traspaso costó poco al Betis porque no me quería ya. Cinco mil pesetas. ...Y a Galicia. Donde llueve todos los días y donde un temperamento como el de los andaluces no podía aclimatarse al frío de aquel clima. Aquellos cielos siempre grises!

Galicia "pa" los gallegos

—Le digo a usted que yo estaba siempre de mal humor. Galicia se queda "pa" los gallegos. Yo no la quería. Pero como había firmado pues no tuve más remedio que jugar con ellos. Buenos sí son. Pero, mi Sevilla de mi "arma"...

El "escápate" desde Murcia

—Yo tenía ganas de que se acabara la temporada para venirme a mi tierra y dejar los galleguínos. Se me presentó ocasión en Murcia, cuando bajamos a jugar el partido de la Liga. Dí un partido infame y me vine a Sevilla sólo, con la alegría de que pronto habría de estar en mi casa.

No pensaba en seguir

—Yo, créame usted, no pensaba seguir jugando al fútbol. Para ello ni quería oír hablar del deporte. Cuando me hicieron proposiciones para venirme a Córdoba, llevaba cinco meses sin ver un balón, y lo que es peor, dejé de cultivar las carreras, la gimnasia, perdí agilidad.

Monje y yo hemos de dar ruido

—Cuando yo esté en forma y sepa ponerme con la misma agilidad que estaba antes, Monje y yo hemos de dar mucho ruido en este Club. Ya verán, ya verán. Lo que nos hace falta es acoplamiento, pero en seguida que esté, seremos uno de los grupos más fuertes de Andalucía. Que tengamos suerte esta primera temporada en que casi todos nos hemos visto por primera vez y verá donde llegamos.

El partido del Betis

—Eso, eso. El partido del Betis es el que tengo ganas de que llegue. Ahí voy a demostrar a mis antiguos "favorecedores" que yo soy todavía persona en el fútbol. Que lo que hicieron conmigo no tiene nombre.

Jiménez nos charla de sus correrías infantiles, cuando él pertenecía al Deportivo, club modesto del que fué sacado para ir al Betis. Nos dice "cosas" de Galicia y sus gallegos.

Seleccionado gallego

—En Galicia, aparte de todo, me querían bastante. Allí fui seleccionado dos veces

en mi puesto de defensa. Una contra una selección madrileña. Me batí bien el cobre contra esta gente. La otra, contra un equipo portugués bastante fuerte.

La lesión del Sevilla

—Sentí grandemente lesionarme el día del partido contra el Sevilla. Con las ganas que yo tenía de dar "leña". Pero, mala suerte. Me tocó a mí primero la china. Ya llegará algún día en que demostremos al Sevilla que nos cogió dormido.

..

Total, que Jiménez, en cuanto que se ponga en buena forma futbolística, será uno de los mejores puntales del Racing. ¡Porque como él se apasione...!

ANTOLO

En la región andaluza

El domingo en Sevilla

Los eternos rivales se enfrentan el próximo domingo el en campo del Patronato. El Sevilla, pujante, animoso, satisfecho, con un grupo poderoso y cuatro puntos en su haber. El Betis, en cambio, quebrantado, maltrecho por el rudo golpe del pasado domingo.

Nada quiere decir esto. Los béticos, que tan mal papel hicieron en las dos pasadas pruebas, han de volver por sus fueros en esta jornada casi decisiva para ellos, y se convertirán en los leones que consiguieron en la última temporada su magnífico performance. Máxime si se tiene en cuenta de que una derrota bética supone para los chicos del Patronato la pérdida del campeonato y quizá, quizá, de la clasificación.

No es de extrañar, por tanto, que en Sevilla la expectación sea enorme y que toda la afición andaluza esté pendiente de esta prueba. De predicciones, nada. Sería peligroso y temerario.

Malagueño-Recreativo

Otro encuentro de interés. Nos inclinamos a esperar en una victoria del equipo onubense, que por otra parte situaría al Racing en condiciones excelentes con miras a la clasificación.

Pero como en el partido de Sevilla, los augurios serían temerarios, ya que conocemos el entusiasmo y buen juego del equipo malacitano y su última actuación, lo que ha venido a clasificarlo en la categoría de verdaderamente peligroso.

GRAN OCASION

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de esta mañana se acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones para atender a la crisis de trabajo

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 2 (4,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros.

A las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros.

El primero en acudir fué el señor Martínez Barrio que dijo llevaba algunos asuntos de trámite sin importancia.

El señor Maura al ser abordado por los reporteros les comunicó que según los telegramas recibidos, no ocurría nada en España.

El personal civil en los establecimientos militares

Madrid, 2 (3,15 t.).—El "Diario Oficial" del Ejército publica una disposición relativa al personal civil en los establecimientos militares.

Se dispone que todo el personal civil en los establecimientos militares suspendidos o despedidos en virtud de la reorganización del Ejército tendrán derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en cualquiera de los establecimientos militares, dándose preferencia a los que lo solicitan teniendo en cuenta los años de servicio.

El personal que llevara diez años sin interrupción de servicio y no pueda colocarse, percibirá por una sola vez una indemnización equivalente a cuatro mensualidades.

Los que lleven cinco años o más sin llegar a diez recibirán una cantidad igual a los jornales de tres meses.

El mismo personal que lleve un año de servicio o más sin llegar a cinco percibirán una cantidad equivalente a dos meses.

Los que llevaran menos de un año se obtendrán a las condiciones que determine el Comité paritario.

No se confirma la dimisión de Galarza

Madrid, 2 (3,30 t.).—Anoche y hoy han circulado insistentes rumores de haber dimisionado el director general de Seguridad, con motivo del debate de las Cortes sobre la huelga de la Telefónica.

La noticia de la dimisión del señor Galarza, no ha podido ser confirmada.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE

comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

Otra entrevista del Nuncio con Alcalá Zamora

Madrid, 2 (4,30 t.).—A las once quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Minutos antes llegaron juntos los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo.

El primero manifestó que su retraso obedecía a haber asistido a la sesión de apertura del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Próximamente a la una de la tarde acudió al palacio de la Castellana el Nuncio de Su Santidad permaneciendo unos minutos conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al salir los informadores interrogaron a Monseñor Tedeschini acerca de su entrevista con el presidente.

—Hemos hablado—contestó—de los trámites reglamentarios que se han de seguir en la dimisión del doctor Segura.

—¿Se han ocupado ustedes de los debates que acerca del problema religioso se plantearán en la semana próxima en el Congreso?

—No. Yo no he rozado ese asunto.

Poco después salió el ministro de la Guerra el que comunicó que tenía que acudir al ministerio para despachar diferentes asuntos.

También dijo que el Consejo carecía de importancia.

Las cátedras de Economía comenzarán a funcionar a 1.º de Noviembre

Madrid, 2 (5,15 t.).—El ministro de Instrucción salió antes de que terminara el Consejo y dijo que la reunión continuaba y que se estaban tratando asuntos de Marina.

Se le preguntó si había recibido los informes pedidos sobre la creación de cátedras de Economía y contestó afirmativamente con excepción del de la Universidad de Barcelona, que cree recibirá mañana o pasado.

Una vez que los tenga en su poder se crearán definitivamente las cátedras y se estudiarán los nombramientos de los profesores para que aquéllas comiencen a funcionar a primero de noviembre.

Se me ocurre—agregó—que el nombramiento de profesores con carácter interino restaría eficacia a la enseñanza, por lo que es necesario buscar una fórmula que permita hacer las designaciones de catedráticos con carácter definitivo.

Tiene buenas impresiones acerca de la acogida que ha merecido la creación de estas cátedras, siendo ya muchos los alumnos que piensan acudir a ellas.

El Presidente intervendrá en el debate sobre la sindicación de los funcionarios públicos

Madrid, 2 (5,30 t.).—El señor Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a las dos y media de la tarde.

—Pocas cosas—dijo a los periodistas—Todas las que se han tratado están en la nota oficiosa.

Después habló del debate sobre el proyecto constitucional y anunció que se propone intervenir en el artículo relativo a sindicación de los funcionarios públicos.

Afirmó que sobre este asunto mantiene su punto de vista de siempre y que expuso en el Parlamento hace diez años, en circunstancias bien gratas para él.

Se le preguntó acerca de la entrevista con el Nuncio y contestó que la misma brevedad de ella daba idea del asunto tratado.

Habieron sólo de la forma en que el doctor Segura renuncia a la Silla Primaria.

Interrogado si el Gobierno ha fijado su actitud ante los debates parlamentarios de la próxima semana, y respondió que el Gobierno no puede fijar criterio y menos en ausencia del señor Lerroux.

Son aceptadas las dimisiones de los directores del Timbre y Rentas públicas

Madrid, 2 (5,30 t.).—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Largo Caballero manifestó a la salida que se había aprobado el proyecto de reorganización de su ministerio, así como también otro sobre cooperativas.

—¿Se ha tratado de política?

—No.

—¿Y de la dimisión del doctor Segura?

—Tampoco. Este es un asunto del que ya no hay por qué ocuparse, pues está totalmente liquidado.

Comunicó que el Consejo había aceptado las dimisiones presentadas por don Alfonso García Valdecasas y don Rafael de la Escosura de sus cargos de directores del Timbre y Rentas públicas respectivamente.

Después el señor Nicolau dijo que dio cuenta a sus compañeros de los trabajos llevados a cabo por la Comisión técnica en los problemas derivados de la baja de la libra.

Agregó que hoy ha comenzado su labor la ponencia designada.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

La referencia oficiosa del Consejo de ministros

Madrid, 2 (5,30 t.).—El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“GOBERNACION. Propuesta del ministro para que se habilite con urgencia un crédito de diez millones con el fin de atender la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas.

Quedó el ministro encargado de gestionar sin demora esta habilitación.

GUERRA. Decreto regulando los Tribunales de Honor y concediendo recompensas en tiempos de paz.

Transfiriendo al ministerio de Comunicaciones el cuartel de Mendigorria.

Decreto rebaciendo los términos en que se hayan publicado los artículos primero y segundo y tercero del decreto sobre Institutos locales.

INSTRUCCION. Creación de la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Dictando normas que han de regir el ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza.

Dictando normas para la provisión de las escuelas españolas existentes en el extran-

jero y en el Norte de Marruecos español y territorios de Guinea.

ECONOMIA. Reglamento de la ley de 23 de septiembre sobre la siembra.

HACIENDA. Creando bajo la dependencia de la dirección general de Aduanas una oficina en la que se determinen los registros de importación.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley para la concesión de créditos extraordinarios por valor de 2.500 pesetas y 900.000 para mejoras de la alimentación del soldado y otro de 500.000 para vagones correos del Estado.

Proyecto de ley para que el ministro pueda convenir con el Ayuntamiento de Madrid de la retrocesión de los jardines llamados del Campo del Moro como compensación a la renuncia por el Estado del percibo del importe del edificio de Caballerizas.

Expediente relativo a la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Idem sobre el concurso de provisión de plazas en la dirección general de Aduanas.”

Un decreto de Hacienda

Madrid, 2 (6,30 t.).—Se ha publicado el decreto de Hacienda regulando la compra de divisas extranjeras.

Se nombra una comisión que actuará bajo la inspección de la dirección de Aduanas estableciendo el registro de importaciones que regule todo lo relacionado con la compra de libras.

Ampliación de los beneficios de un indulto

Madrid, 2 (3,15 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy un decreto de Justicia relativo a la ampliación del plazo señalado en la disposición de 22 de abril último para acogerse al indulto los individuos que al recaer sentencia firme en sus procesos se hallen en rebeldía.

Se aplicará el decreto con un plazo de dos meses a partir del día siguiente de su publicación para los que residan en España, y de seis meses para los que se encuentren en el extranjero.

Ultima hora local

En un accidente de trabajo se produce lesiones de importancia

Se ha registrado esta tarde y en la fábrica de pastas de don Angel Añón un sensible suceso, en el que ha resultado herido de consideración un joven.

Antonio Cerrán Ortiz, de 18 años, trabaja en la fábrica como operario y tuvo la desgracia de ser alcanzado por la polea de una máquina, que lo despidió violentamente.

Resultó lesionado siendo trasladado a la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron contusión erosiva en la región dorsal y otras erosiones en la parte posterior del tórax, con ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Después de asistido el lesionado pasó a su domicilio.

Se les dispara una escopeta y se causa graves heridas

A última hora de la tarde ha ingresado en la Clínica de urgencia de la calle de Góngora el vecino de Villaviciosa Manuel Rodríguez Borrego, de 18 años.

Este joven encontrábase esta mañana a las once cazando en las inmediaciones del citado pueblo.

Cuando tenía la escopeta descansando en el suelo, resbaló el arma, disparándose.

El tiro, de perdigón, alcanzó a boca de jarro al cazador, hiriéndole en una pierna.

Un muchacho que se encontraba en las inmediaciones del lugar del suceso, acudió en auxilio del herido, poniéndole un apósito con un pañuelo.

Fué traído el lesionado a Córdoba e ingresado en la mencionada Clínica, donde los médicos señores Ortiz Clot y Castellano le apreciaron una grave herida por arma de fuego en la parte posterior del muslo derecho.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Un decreto sobre los transportes por carretera

Madrid, 2 (6,30 t.).—El ministro de Fomento va a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los transportes mecánicos por carreteras.

La disposición establece normas muy equitativas y democráticas.

El domingo llegará Lerroux a Madrid

Madrid, 2 (6,15 t.).—El subsecretario de Estado manifestó esta tarde a los periodistas en los pasillos del Congreso que el señor Lerroux después de asistir mañana en París a la conferencia con los señores Laval y Briand y a la que se atribuye gran importancia, emprenderá el regreso a España.

El ministro de Estado llegará a Madrid en la tarde del domingo.

La denegación de la reforma del auto de procesamiento contra Berenguer y Heredia

Madrid, 2 (6,15 t.).—El señor Rodríguez Piñero secretario de la Subcomisión de Jaca estuvo esta tarde en Prisiones militares para comunicar a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento que habían solicitado.

Ambos generales manifestaron que no tenían propósito de apelar contra tal resolución ni oponerse a ella.

El aludido diputado les dijo también que dentro de unos días estarán terminados los sumarios y entonces podrán presentar las pruebas que estimen oportunas en descargo de las acusaciones que se les hace.

El señor Rodríguez Piñero anunció que mañana prestará declaración ante la Subcomisión el general Goded.

Lo que piden los agricultores

Madrid, 2 (6,30 t.).—Una comisión de agricultores de las provincias de Granada, Sevilla, Córdoba y otras provincias en número de 200 visitaron esta mañana a los ministros de Trabajo y Economía.

Hicieron presente que con la actual tasa de trigos no pueden pagar al personal obrero.

Los comisionados entregaron las siguientes conclusiones: libertad en la contratación de la mano de obra; elevación de la tasa del trigo a 54 pesetas, las cien toneladas; que se persiga el contrabando de trigo en los puertos de Levante; establecimiento de paneras reguladoras y supresión del decreto sobre labores de tierras que pone a disposición de los Ayuntamientos la suerte de los agricultores.

Estalla un petardo en una estación del Metro

Madrid, 2 (6,30 t.).—En las primeras horas de la tarde estalló un petardo en la estación del Metro frente al Banco de España.

La explosión fué fortísima produciendo gran alarma entre los transeúntes.

Acudieron al lugar del suceso numerosos agentes, no logrando descubrir a los que habían colocado el artefacto.

La minoría socialista

Madrid, 2 (6,30 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría socialista adoptando diversos acuerdos.

Los cambios

Francos, 43,60.
Libras, 44,50.
Dólares, 11,06.
Francos suizos, 212,95.
Marcos, 2,64.
Liras, 57,40.

DE COLABORACIÓN

SERVICIO POLÍTICO OBLIGATORIO

Dos veces, en los años de dictadura, fui encarcelado, procesado una... Perdóneme el lector si traigo a cuento este detalle imperitante que, como es natural, sólo para mí puede o pudo ofrecer algún interés, y aún ese de poco momento. Perdóneme el lector digo. Si incurro en ello, es por ser mi caso el que más a mano tengo y de los más vulgares que conozco; quiero decir, que conviene a cuantos hayan pasado—y fueron muchos en ese tiempo—por las mismas andanzas que yo. Como se sabe, los jóvenes de España hemos sido, en estos últimos años, hasta el advenimiento de la República, los más asiduos proveedores de las cárceles de la Dictadura.

No sé a los demás; a mí, cuando menos, no me faltó "gente de orden" que en reiteradas ocasiones sermonease: ¿Qué me voy ganando—me decían—con exponerme ir a la cárcel, a la condena segura en los tribunales? ¿Iba acaso a hacer carrera o profesión de la política? ¿No me valía más dedicarme a mis libros, a mis estudios, a mis quehaceres y modo de ganarme la vida, cosas todas a que hurtaba tiempo, actividad y atención—y para nada, en fin de cuenta?

Respondía yo—y aún ahora tengo que responder lo mismo a veces—: No elegí el hombre el tiempo en que nace. (Me apresuro a confesar, por otra parte, que, puesto de nuevo en trance de nacer, y si me diesen a elegir, no hubiera elegido, para asomarme al mundo, otro tiempo que éste nuestro; ni antes, ni después de él). A la juventud española de 1900 para acá le ha tocado abrir los ojos a la vida nacional por esos años de 1923 en que justamente se elevaba al colmo, a un verdadero extremo de impudicia, el escamoteo de la auténtica vida nacional. No podía consentirse semejante cosa. Lo sentimos todos en lo más vivo de nuestra conciencia incipiente de hombres civiles. De mí sé decir que el sentido así fué una misma cosa con oír, a mediodía del 13 de septiembre, los pregones de los "extraordinarios" de prensa, con la noticia del golpe de Estado.

Ese sentir que no se puede—en un "se" colectivo—pasar por algo, que "debemos" alzarnos contra ello, saca a luz, como lo sacó entonces un "espíritu de servicio". Al protestar, avergonzados e irritados, sin descanso, contra la gran vergüenza en que nos ahogábamos, los jóvenes españoles hemos venido cumpliendo, en efecto, durante estos años, ni más ni menos que nuestro "servicio político obligatorio." Repetidas veces he hablado en público de esto. Y, en lo que personalmente me atañe, he procurado mantenerme en todo punto fiel a las exigencias de ese servicio político. Antes se hablaba de "servir al rey". Nuestro deber más urgente era servir a España. De como la haya servido la inmensa mayoría de los jóvenes españoles, baste recordar lo que sabemos todos: que el triunfo de la República—que es, aquí, de la república—se debió en su ma-

yor parte al dinámico y eficaz entusiasmo, a la agitación de esa juventud.

Pero ahora, se me dirá, ya no tienen nada que agitar los jóvenes. Ahora, a casa. Ya han cumplido con ese "servicio político"; ya no hacen falta "guardias cívicos".

A lo que me importa salir al paso diciendo que, en efecto ya no hace falta agitar—agitar en la calle, se entiende—ni ir a la cárcel, ni hacer del ataque ejercicio cotidiano... Lo que sí hace falta, lo que es imprescindible, en cambio, es que nos demos cuenta de que acaso sea ahora precisamente cuando de veras empieza nuestro servicio político, el de los jóvenes, y a ser más rigurosa y apretada su obligatoriedad. Como que es ahora cuando empieza la gran obra de todos, la que justifica nuestra agitación pasada, el despilfarro de estos siete años, casi ocho, que nos hemos pasado—a la fuerza—braseando, jesticulando, gritando, atacando, con un desasosiego febril—y necesario.

Hay que replantear a España, hay que edificarla de nuevo. La empresa es, ciertamente, heroica. Razón de más para que ningún español auténticamente joven niegue a la urgencia de la obra su concurso. Es el momento—hablo para los que somos simples soldados de fila, nada más y nada menos que simples ciudadanos de una España libre—de volver los ojos a los que deben servirnos de guías, y aceptar a pecho abierto el peso de la labor que nos espera, disci-

plinando a su mandato, por entero, nuestra decisión, nuestra capacidad, nuestros ánimos. Tenemos que dar sentido y vida grandes y auténticos a España. Lo que equivale a dar sentido, ordenación, a nuestra vida, a la vida de cada uno. Vida sin sentido, sin un orden, sin "su" orden no puede vivirse ni vale la pena de vivirla, no es tal vida. Vida es, fundamentalmente, servicio, aceptación de una disciplina de decoro, de noble esfuerzo. Lo demás es servidumbre. Por eso, los jóvenes españoles debemos, en estas horas más que nunca, permanecer alerta en nuestro puesto, prontos a acudir a lo que de nosotros exija la nueva España, que ha de ser obra nuestra.

Ya es nuestra, ciertamente, el alba de oro. Mas para que podamos gozarnos un día en ella, hemos de ganarnosla antes a puño. Trabajando antes en ella, desde ahora, a su servicio, hasta que el puño críe callo y el pecho conquiste anchuras de respiro libre y grande, señoreador.

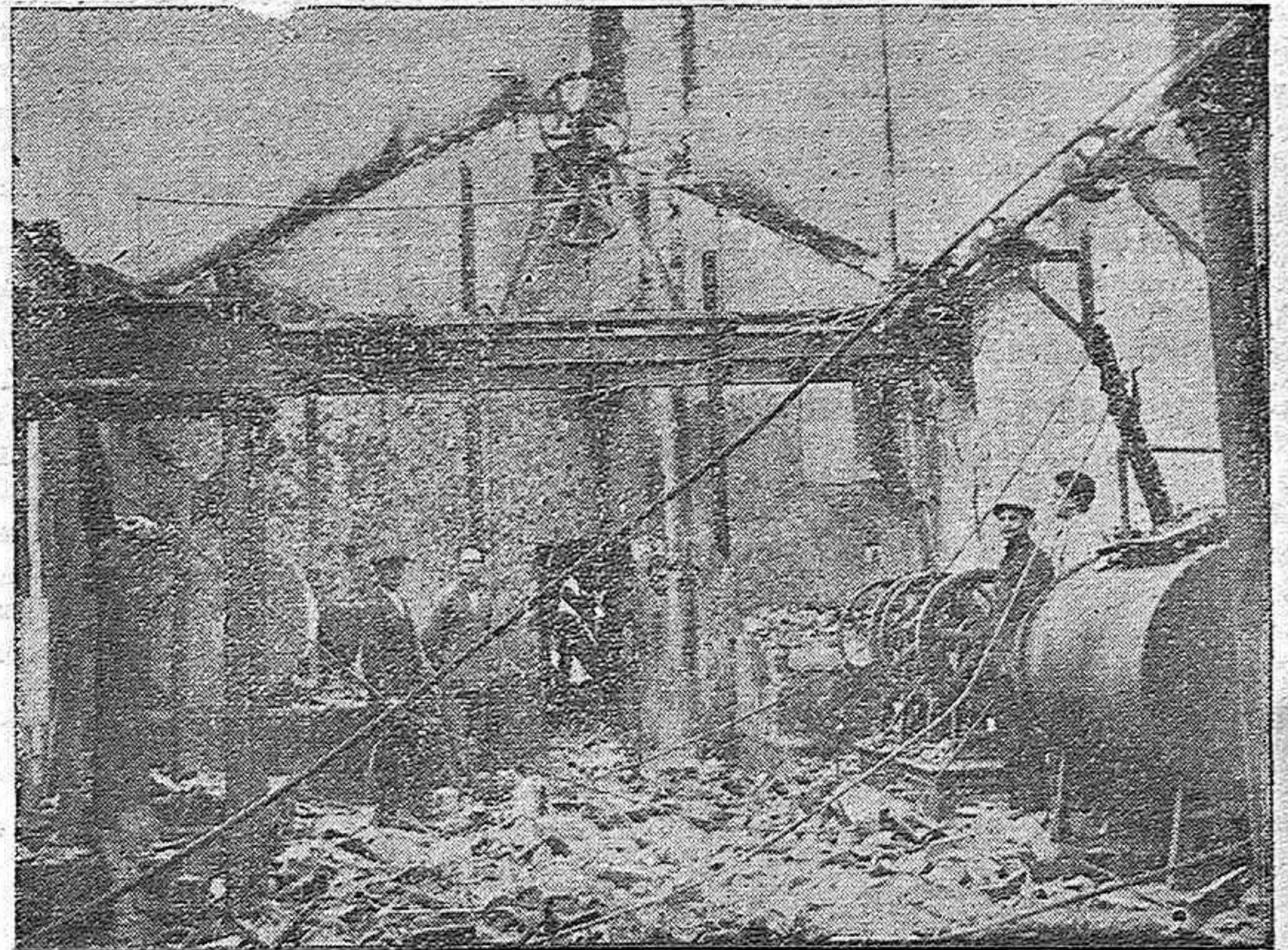
José María QUIROGA PLA

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Centro Obrero Republicano

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria del corriente mes, para el próximo día 4 a las diez de la noche.

Pida usted
Jabones "Huertas"



VILLA DEL RIO.—Estado en que quedaron las fábricas de Harinas y Aceite después del incendio ocurrido el pasado 29

(Foto González de la Torre)

La obra social de la Cruz Roja en Andalucía

La Colonia Infantil de la Provincia de Córdoba en Cerro-Muriano

El Comité Central de la Cruz Roja Española ha instalado en Cerro Muriano la Colonia infantil, destinada a cien niños de ambos sexos, hijos de familias necesitadas y de obreros sin trabajo de los diversos pueblos de la provincia de Córdoba.

Para esta organización se han utilizado los pabellones de aquella barriada, en donde otras veces se alojaron colonias infantiles subvencionadas por diversas entidades.

La Cruz Roja ha realizado ahora, en los expresados locales, importantísimas obras de mejora, instalando allí un magnífico cuarto de duchas y baños para el servicio de los pequeños colonos. Una espléndida cocina de campaña, capaz para ciento cincuenta plazas y las dependencias anejas de lavaderos y servicios higiénicos, montados de manera perfecta, completan la instalación.

Los niños duermen en unas camas de hierro de sommier metálico, construidas expresamente en talleres de Madrid.

A los pies de cada camita vemos una pequeña banqueta de madera plegable en la que los niños colocan, cuidadosamente, sus ropillas de uniforme, al acostarse.

Estas mismas banquetas, fácilmente transportables, las llevan los pequeños al pinar, en donde se instalan en las horas de sus lecciones y juegos.

Para aumentar la cubicación de aire, en los dormitorios se han derribado los tabiques necesarios hasta conseguir la distribución de los alojamientos en unas salas donde se acomodan ampliamente cinco o seis camas.

Cada pabellón está dividido simétricamente con relación a su eje, en dos grupos dormitorios. Cada uno de estos contiene veinte y cinco camas. En el centro de cada grupo se encuentra la habitación de la señorita enfermera, que comunica directamente con los dormitorios de los niños, lo que permite atenderlos en cualquier momento de la noche.

En el comedor, amplio y ventilado, se encuentran unas soberbias mesas de campaña, cubiertas por unos alegres tapetes de frule de cuadros azules y blancos. La vajilla, de aluminio, limpiísima; las plantas y flores que decoran el comedor acentúan la nota alegre del mismo, subrayada con las risas de los pequeños comensales.

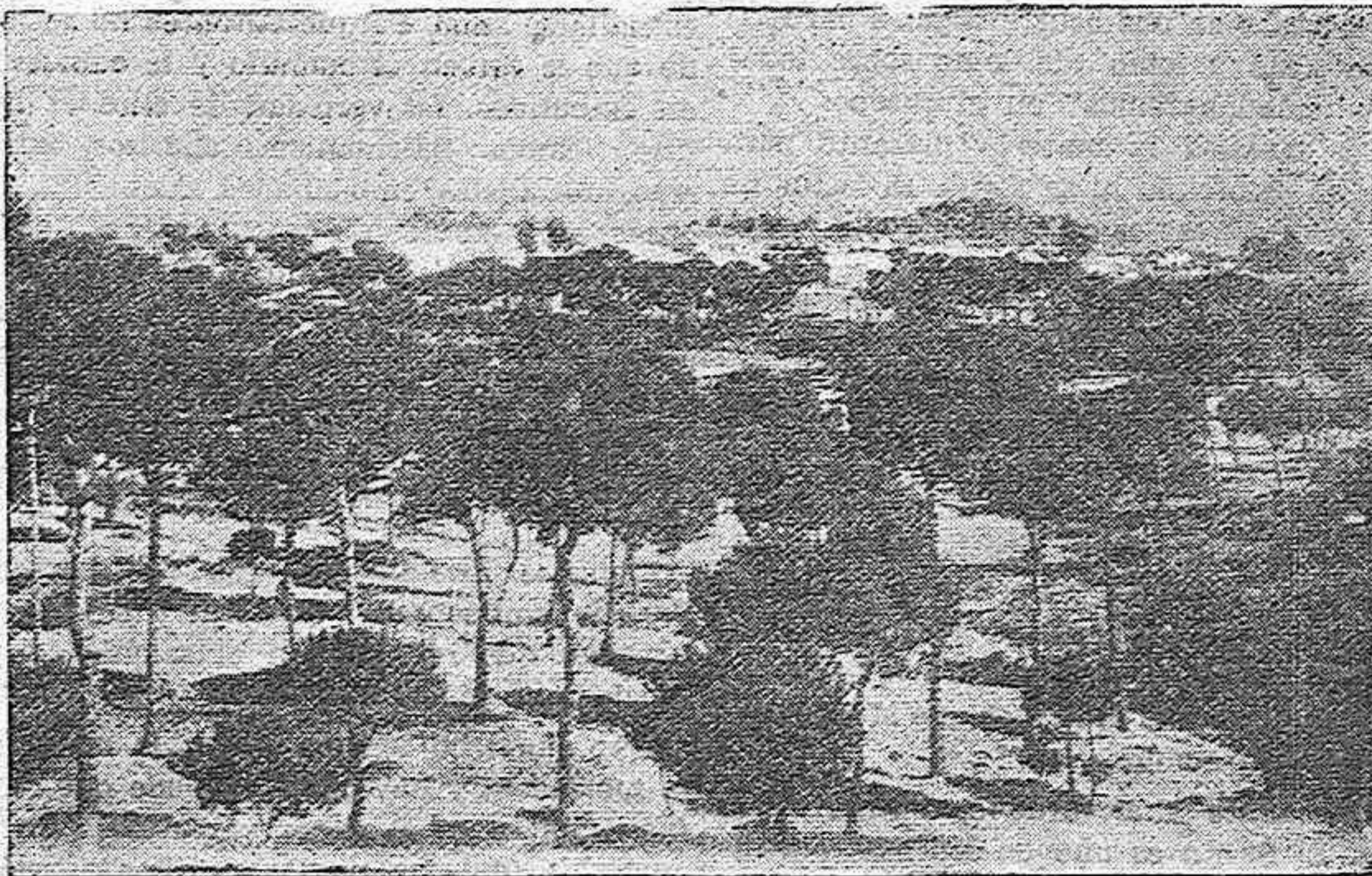
Como dependencias complementarias, figuran una pequeña enfermería, para dos camas y un cuarto donde se encuentra el botiquín para practicar las curas que fueran necesarias con perfecta asepsia.

El personal directivo de la colonia lo componen la señorita encargada de la dirección de la colonia, enfermera perteneciente al Hospital-escuela de Madrid y cinco señoritas más, enfermeras, igualmente pertenecientes al mismo Hospital.

La labor de estas señoritas es sencillamente admirable. Con cariño y solicitud de verdaderas madres, atienden a los pequeños, preocupándose de lavarlos, vestirlos, atenderlos en sus juegos o jugar con ellos, servirles la comida, enseñándoseles a servirse

de los cubiertos, ¡qué terrible complicación resulta para algunos, el uso del tenedor! Y más tarde, cuando llega el momento de recoger en sus dormitorios a aquellos alegres chiquillos que forman la colonia, las señoritas enfermeras desnudan y acuestan a los más chiquitines y a todos cubren y arropan solícitas hasta dejarlos dormidos. Desde luego, las muñecas descansan a la misma hora que sus pequeñas propietarias y asoman su descarada cabecita de juguete por entre el embozo de las sábanas.

Los niños, en cambio, futuros hombres, guardan cuidadosamente debajo de la cama algún palo "de gran valor" recogido en sus



Vista panorámica de la Barriada de Cerro Muriano.

correrías por el pinar, y lo que resulta realmente imposible es averiguar el escondrijo que cada uno dedica a la pelota de goma de su propiedad.

Los señores médicos de la Cruz Roja de Córdoba realizan por turno su visita a la colonia, de cuya dirección sanitaria se ha hecho cargo el director del Hospital de aquella Benéfica Institución de Córdoba, don Julián Ruiz Martín.

Como personal subalterno, anejo a la cocina figuran dos guardas, una cocinera, una pincha y cuatro criadas.

La alimentación de los niños es sana y abundantísima. Nosotros hemos asistido al momento de la cena, el día en que visitamos la colonia.

Los niños desayunan a las ocho de la mañana; comen a las doce; meriendan a las cinco, y cenan a las siete y media. Todos estos actos de la comida requieren previamente un escrupuloso lavado de manos y cara. Pueden ustedes imaginarse las consecuencias de las constantes y alegres correrías por los pinares de Cerro Muriano; correrías reñidas, desde luego, con el aseo personal.

Como jugando, y sin cansar las pequeñas inteligencias de los niños, aquellas abnegadas señoritas enfermeras, instruyen a los pequeñuelos, dándoles nociones de cultura general, especialmente las conocidas lecciones de cosas, geografía e historia de la provincia de Córdoba.

La instalación y organización de esta colonia ha sido dirigida en todos sus detalles por el señor delegado del Comité Central de la Cruz Roja en las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz, don Luis García San Miguel, auxiliado eficazmente por los señores don Manuel Baena, como representante de la Asociación de Obreras cordobesas, y don Julián Ruiz Martín, médico director del Hospital de la Cruz Roja de Córdoba, y como técnico de la obra don Elías Simón.

El señor García San Miguel, que antes de venir a Córdoba había dejado instalada y organizada la colonia infantil de la Barrosa (Chiclana de la Frontera) para otros cien niños necesitados de la provincia de

Cádiz, ha marchado a Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para organizar la colonia correspondiente a cien niños de esta última provincia.

En nuestra visita a la colonia fuimos recibidos por los señores García San Miguel, Ruiz Martín y las señoritas enfermeras encargadas de aquella. Se encontraba también presente el señor Baena. Todos los indicados señores nos hablaron con verdadero entusiasmo de las facilidades que habían encontrado por parte de los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Córdoba y autoridades de Cerro Muriano. Nos hicieron resaltar igualmente la colaboración prestada a su labor por los señores jefes y oficiales del Regimiento de Artillería de esta guarnición.

El delegado del Comité Central señor García San Miguel, nos rogó que hiciéramos público su deseo de que esta colonia infantil de la Cruz Roja, fuese visitada por todas las personas que así lo deseen. Nuestra institución, nos dijo, es eminentemente nacional y democrática, y las puertas de sus establecimientos u organizaciones de cualquier índole, están abiertas para todo el mundo, sin distinción de clases.

REPORTAJES SENSACIONALES

OCTUBRE Y EL EMBUTIDO

En octubre empiezan las matanzas. Este año se convierte también en mes electoral. El día 4 habrá elecciones "parciales" como algunos eclipses.

Por ambos aspectos, el electoral y el de la "obacina", los embutidos se hallan hoy en muchos pueblos de la España "alfonsina", sobre el tapete, o sobre el mantel si a ustedes les parece mejor.

Un reportaje a propósito del cerdo, su vida, sus aprovechamientos, sus costumbres y su rico tocino, será de una palpitante actualidad.

Es un tema que tiene sobrada substancia y que se presta a meter en él tantas cuantas "morcillas" se nos ocurran.

No diremos sin embargo, porquería alguna, y si acaso se nos ocurre alguna barbaridad de tomo y lomo (de lomo sobre todo) nos la "embucharemos" en el cuerpo.

No es materia la materia presente para que no se ofenda ni se pique. El lector no debe "gruñir", eso es cosa del héroe de estos apuntes informativos.

Y... vamos con el cerdo.

El cerdo es un animal muy simpático, muy bueno (¡ya lo creo que es bueno!) y casi divino.

El cerdo fué el compañero fiel de San Antonio Abad. Este Santo sentía gran predilección por el puerco, y apenas el animalito se alejaba de su compañía, el justo varón empezaba a llamarle y a gritar: "¡Tocino...! ¡Tocino...!" ni más ni menos que si estuviese saltando a la comba.

Hoy el santo y el cerdo se hallan en la Gloria. El Santo es uno de los más acreditados Santos del paraíso y el tocino es un verdadero "tocino del Cielo". Pero descendamos a este bajo mundo.

El cerdo mientras vive en la tierra no aparta los ojos del suelo. Siempre con "la vista baja", parece haber perdido algo que en vano busca por los lodazales. Su humildad es evidente. Se deja llamar mil nombres a cual más feos. Se deja hasta degollar apenas le llega su San Martín. Y siempre generoso nos brinda con sus sabrosos aprovechamientos.

Del cerdo todo se aprovecha. Todo menos la voz. Ni para impresionar cilindros de gramófonos sirve el áspero gruñido de su garganta. Es, pues, difícilísimo sacar partido de su voz. Es casi imposible ver a nuestro personaje en el Gran Teatro ni en el Real.

(Ni en el Real de la Feria porque ésta va se terminó en Córdoba). Mas descontentado este defecto, todas las restantes son buenas cualidades y buenas chuletas.

El cerdo es un ser casto y limpio. Raramente se enamora y jamás se le oye dirigirse a su amada en los términos de: "¡cochina mía!" El cerdo se baña (al revés de muchas personas que conocemos que sienten horror al agua) y se cepilla con cepillo de "cerdas". Es, sin duda alguna un ser equilibrado que muy pocas veces pierde la cabeza. Pero cuando la pierde es para hacer un fa-

vor a la casa Miguel Gómez, que las presenta perfectamente adornadas con trufas y gelatinas y como el consumidor las solicite. El cerdo es, en fin, "una buena persona" que hace las alegrías de la casa. Pero la suerte del cerdo es una cochina suerte. En vida padece distintas enfermedades. La "triquinosis" le pone fuera de sí y le causa un humor tal que es capaz de enviar al otro mundo al hombre que intente clavarle el diente.

Otras enfermedades padece el cerdo, alguna de las cuales son hasta convenientes. La diabetes, por ejemplo, debe favorecerse en los puercos, pues los cochinos atacados de esta azucarada enfermedad son los que producen el mejor jamón en dulce.

Quedamos, pues, en que el cerdo sufre mil dolores. Y no es esto para él lo peor. Lo peor es hallarse sano. Porque entonces no se libra de que le claven el cuchillo y le conviertan en embutidos. La variedad de ellos es infinita. Veamos: Salchichones, chorizos, butifarras, mortadelas, embuchados, salchichas, morcillas, etc., etc., son formas distintas de un mismo relleno de picadillo. Y sin embargo no todas estas variedades gozan de la misma aceptación. Hay quien no puede con la butifarra porque es catalana, y hay quien se muere por las "morcillas" y va todas las noches a ver la Compañía del Gran Teatro...

Caciques existen aún que "se parecen" por el "embuchado" electoral y sujetos conocemos que no prueban el salchichón por miedo... al precio que tiene.

Hay quien no concibe embutido mejor que la mortadela y hay quien sostiene que el señor Cordero es el mejor embutido... en sus enchufes (ustedes perdonen estos retruécanos y chistes llenos de sal y necesarios en un trabajo de "salazón").

Bromas aparte, es lo cierto que el cerdo nos proporciona un sin fin de satisfacciones después de su muerte.

Para matarle bien y que no pierdan nada sus sabrosas carnes es preciso tener presentes algunas precauciones que vamos a indicar.

El cerdo debe cogerse vivo para matarle. Si es cerda debe tenerse cuidado de que no esté en estado interesante, pues de otro modo, peligrarían los "infantes de la cerda". La cuchillada debe ser profunda y hay que dejar que el cerdo se desangre para que las carnes queden blancas. Los jamones, chorizos y embutidos deben colgarse al humo, en compañía del cacique del pueblo en el que la matanza tenga lugar.

Y por último, debe garantizarse la procedencia sana de las chacinas. Porque resulta muy desagradable creer que se está uno comiendo un trozo de cerdo y que luego resulte que la sabrosa tajada procede de un caballo más o menos loco.

Antes ser de la derecha liberal que sufrir tan dolorosa decepción.

¡Y... se acabó la grasa!

David DIAZ

CAPÍTULO DE SUCESOS

DESPUES DE UNA TRAGEDIA

El facultativo de la Casa de Socorro don Rafael Blanco León, fué requerido anoche para que prestara sus auxilios a José Luna Pérez, novio de la infortunada muchacha que se suicidó ayer arrojándose desde la azotea de la casa número 1 de la calle de Gondomar a la de Sevilla, que se hallaba en Puente Genil vino el pobre muchacho al tener noticia del triste suceso, sufriendo una fuerte crisis nerviosa.

MUJERES PARA EL TERCIO

Ayer tarde dos mujeres de vida airada, llamadas Rosario Alvarez Rueda y María Torres Hernández que tenían antiguos resentimientos por cuestiones de amor, con otra compañera de 28 años de edad, Antigua Valle Jiménez, se encontraron en la plaza del Salvador y las dos primeras propinaron una monumental paliza a la última causándole erosiones en el cuello, contusión en la región glútea con hematoma y contusiones diversas en todo el cuerpo de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

La lesionada, después de asistida, se trasladó a la Comisaría, donde formuló la oportuna denuncia.

UNA MUJER HERIDA

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro una mujer llamada Encarnación García Sánchez de 29 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron contusión erosiva en el codo derecho, y alcoholismo agudo.

Dicha lesión le fué causada por un hombre que la maltrató en la plaza de la Alhóndiga.

Se ha cursado parte del hecho al juzgado.

HERIDO EN RIÑA

Agapito Adamuz Larios fué asistido en la casa de socorro de heridas contusas en las regiones nasal y malar, con fractura de los huesos propios de la nariz.

Estas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado se las causó en la estación de El Chaparral un individuo con que sostuvo disputa.

El juzgado entiende en el asunto.

HERIDO DE UNA PEDRADA

José Luna Rabadán recibió una pedrada y resultó lesionado, siendo asistido en la casa de socorro de heridas leves.

Se presentó la oportuna denuncia del suceso en la Comisaría de Vigilancia.

UNA COZ DE UNA VACA

Una vaca que conducía José Polonio dió una coz a José Cobos Teiva, causándole una herida contusa en el labio superior de la que tuvo que recibir la oportuna asistencia.

¿INTENTO DE ROBO?

Fernando Ibáñez Serrano denunció en la Comisaría de Vigilancia que durante la madrugada última fueron sorprendidos por un vecino en la calle de García Hernández, dos sujetos que intentaron forzar la puerta de la tienda, establecida en el número 43 de dicha calle.

Los sujetos que merodeaban se dieron a la fuga, habiendo sospechas de que uno de ellos sea "Cata Ollas".

PROBLEMAS DE LA REPÚBLICA

LA CRISIS DE AUTORIDAD

(Continuación)

En la primera parte de este trabajo analizamos las principales causas de la grave crisis de autoridad que, fomentada por extremistas y traidores, constituye el más positivo de los peligros que acechan a la República; hoy vamos a ocuparnos de los irreparables daños que esta crisis, si se prolonga, puede acarrear y del procedimiento más adecuado para hacerla desaparecer.

El resultado inmediato de la crisis de autoridad es la obstrucción de la obra, de la labor republicana que no puede ser todo lo rápida y fecunda que sería si el país permaneciese tranquilo y las autoridades pudieran dedicar a trabajo útil el tiempo que malgastan en resolver conflictos absurdos.

No es menos sensible el estrago que la indisciplina social causa en el exterior al buen nombre de España y en el interior a la economía nacional, pues los desórdenes más o menos graves producidos en nuestra patria son hábilmente explotados por la opinión extranjera, adversa a todas las democracias, para presentarnos ante el mundo como un país anárquico e ingobernable, y esta misma opinión, unida a los agiotistas internacionales y a los malos españoles, que prefieren ver a España hundida en la ruina antes que libre de su dominio, dirige la implacable ofensiva contra nuestra divisa y nuestro crédito, lesionando gravemente nuestra economía.

Las constantes alteraciones de orden público suministran a los monárquicos y reaccionarios un argumento que, aunque envuelve un sofisma, tiene en apariencia gran fuerza, pues hacen resaltar el contraste entre la relativa calma y simulada tranquilidad que reinaba en el país durante la Monarquía y la constante agitación que perturba la República, argumento que a pesar de ser totalmente falso,—la calma monárquica simbolizaba la atonía y la falta de pulso de un pueblo que había perdido la fe en sus gobernantes, en tanto que la hiperestesia republicana anuncia el despertar de ese mismo pueblo, que se apresta a colaborar en sus destinos—causa gran daño a la República.

La masa obrera, que, mal dirigida y peor aconsejada, es el principal elemento perturbador, es también la que más directamente y en mayor proporción sufre los daños que de este estado de cosas se derivan, pues con su desatentada conducta retarda y en parte frustra los beneficiosos resultados del plan de reformas sociales del Gobierno republicano que, con todo cariño y anteponiéndolo a todo otro problema, trabaja sin tregua ni descanso en resolver el de la dignificación, bien estar y mejora del proletariado.

Todos los daños, todos los peligros enumerados palidecen y pierden su importancia relativa ante la ruina, ante la caída de la República que esta crisis, si se prolongase, podría ocasionar, y espanta pensar lo que sería de España si esta catástrofe se produjese, pues o bien nuestra patria sería presa de la más feroz e ignominiosa de las reacciones, que, ahogando sin piedad todas las i-

bertades, convertiría a España en otra edición, corregida y aumentada, de la Italia fascista, o por el contrario, dando el salto en el vacío, iríamos a un ensayo comunista o anarquista que desorganizaría completamente el país, lo cubriría de ruinas y de sangre y terminaría por una intervención extranjera que, una vez restablecido el orden a sangre y fuego, entregaría el país a un gobierno de fuerza que lo rigiese con mano de hierro.

Consideren, pues, todos los impacientes y todos los agitadores, que conserven un resto de buen sentido y de amor a España, los horrendos peligros a que la exponen; si son republicanos lo menos a que están obligados es a prestar a la República un margen de confianza para que, con el tiempo y el desahogo necesario, desarrolle su programa, pues espacio tendrán de enjuiciarla y pedirle cuentas de su gestión, si esta no satisface los anhelos del país; si fueren reaccionarios tengan muy en cuenta que, si estallase un movimiento revolucionario, ellos serían las primeras víctimas, siendo muy de temer que, como suele decirse, quedasen pocos para contarlos, y si proletarios no pierdan de vista que ellos son los más interesados en el afianzamiento de la República, puesto que la caída de ésta equivaldría a diferir por tiempo indefinido la consecuencia de todas aquellas reivindicaciones que, dentro de las posibilidades y conforme a su amplio programa la República está pronta a concederles.

El único remedio eficaz, la sola salida posible de la difícil y peligrosa situación a que hemos llegado se encuentra en la formación de un Gobierno homogéneo en el que exista la unidad de mando, la unidad de miras y la energía necesaria para imponerse a todos, mantener a cada cual en el sitio que le corresponde y sobre todo no permitir que nadie bajo ningún pretexto actúe fuera de la ley.

Este Gobierno uniforme, en el que la democracia española consciente cifra todos sus anhelos y pone todas sus esperanzas, debe constituirse lo antes posible, supuesto que es de toda-avidencia que la crisis es tan aguda que no sufre espera y cuanto más se dilate el remedio tanto más se ha de agravar la enfermedad, pudiendo llegar el caso de que al querer someterse a tratamiento el enfermo no tuviese ya salvación.

Antonio Fernández
Maestro Nacional

NOTAS DEL GOBIERNO

El estado de los conflictos sociales. Al recibir esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores les manifestó que en Pozoblanco no habían vuelto a reproducirse los incidentes.

El comercio había cerrado sus puertas con motivo de los sucesos, pero el jefe de la guardia civil rogó que volvieran a abrir, complaciéndole los comerciantes.

Añadió que en Bujalance la situación mejora, esperándose que de un momento a otro quede resuelto el conflicto.

En los demás pueblos la tranquilidad es completa, persistiendo las huelgas generales en once de ellos y en seis paro forzoso.

Delegado Social

Ha sido nombrado Delegado Social en Córdoba, para el nuevo Negociado de Economía Social de la provincia don Gabriel Delgado.

De Espectáculos

Ha sido designado delegado de Espectáculos el oficial de este Gobierno civil don Laureano Corral.

Montalbán

Partido de fútbol

El día de San Miguel se celebró en ésta un partido de fútbol entre los equipos locales "Once Arañas", y "Once Panteras", triunfando las "Arañas" por un tanto a cero.

A pesenciar el encuentro acudió bastante público.

El árbitro, señor Roldán actuó magníficamente.

Un mitin

También se celebró un mitin en el pueblo a cargo de oradores cordobeses, que careció en absoluto de interés, pues aparte de no decir nada nuevo son de lo peorito, que en clase de propagandistas hemos oído en esta población.

Corresponsal

Asociación de Agricultores de Córdoba

Constituida legalmente esta Asociación, en los altos del Círculo de Labradores, por el presente anuncio se invita a los agricultores con residencia en esta capital o con propiedades rústicas en su término municipal, a pasarse por el local social para conocer el Reglamento de la entidad, manifestándoles al propio tiempo, que sus fines interesan por igual a los propietarios y arrendatarios.

El presidente,
Gregorio García Mateo

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Informaciones de hoy 3

DE MONTALBAN

Desmintiendo una calumnia

En el número 285 del diario "Política", apareció un escrito que si fué escaso en tamaño, en honradez y decencia, fué abundante en ramplonería, en insidia y en cobardía, puesto que se oculta el autor, negándose a estampar su firma bajo las acusaciones que lanza sobre el obrero Antonio Carmona y el que estas líneas suscribe.

¿Dónde y cuando Antonio Carmona y yo hemos chupado la sangre del obrero? ¿No es estúpido, sarcástico y ruin que se calumnie a un obrero que hace diez o quince días regresó al pueblo del cortijo donde trabajaba, acometido por una enfermedad que ha hecho que falte en su hogar el duro pan que con el esfuerzo de su trabajo ganaba?

Y en lo que a mí atañe, ¿quién puede probar sin dejar de ser un farsante calumniador que yo haya "chupado" sangre de ningún trabajador? Mi conciencia apesar de todas esas burdas y maliciosas patrañas está tranquila, mi espíritu incólume muy por encima de ese mentecato y sus inductores.

Nací demócrata y en todas mis manifestaciones se refleja mi amor a la verdadera libertad, no a esa libertad del embudo que otros entienden. Si hemos y queremos ser libres empecemos por respetar la libertad de los demás y llegaremos a serlo, pero ¿qué entiende de estas cosas que son la pureza del pensamiento humano el menguado tipo, para decir poco malo y mal dicho, impulsado por el odio y la venganza ruin?

Empiece a ser el malvado que no se atreve a firmar lo que escribe correcto y respetuoso con los demás, mantengan el ideal que más les plazca, gaste más benevolencia y sea más consecuente con la verdad y empezar a sentir más afecto a la fraternidad de un pueblo de hermanos al par de que habrá empezado a andar los primeros pasos por el camino de la decencia.

Lorenzo Valenzuela

ESPECTACULOS

Gran Teatro

"Agua, azucarillo y aguardiente", "La alegría de la huerta" y "El Santo de la Isidra", fueron las tres obras que la compañía de Patuel puso anoche en escena en el mencionado teatro.

Inútil será decir que la interpretación dada a estas obras fué excelente, digna del admirable conjunto que compone la compañía.

Duque de Rivas

Con una entrada excelente representó a compañía que en el mismo actúa "La educación de los padres", que constituyó un nuevo éxito para los intérpretes, sobre todo para Juan Bonafé.

Estuches de Compases

desde 4 pesetas. Magnífico surtido

LIBRERÍA LUQUE-PAPELERÍA

UNA BODA

En la capilla del Carmen, de la playa de Suances, han contraído matrimonio el día 24 del actual, la señorita Vicenta García de Aguirre y Ceballos Teresi, hija del director de "El Financiero", don José García y Ceballos Teresi, con don Ricardo Alfredo de Toca y García del Rivero. Celebró la misa el canónigo de la Catedral de Santander don Servando Jiménez, siendo padrinos el padre del novio, don Antonio de Toca y Pereda, y la madre de la novia doña Vicenta de Aguirre y Peñalba.

Presentes o debidamente representados firmaron como testigos el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas don Joaquín Sánchez de Toca; el subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan y Gómez; el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Francisco Moragas; el secretario técnico del Fomento del Trabajo Nacional, don Pedro Gual Villalbi; el catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay; el secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Antonio Valcarcel; el tío del novio don José García del Rivero; los amigos de la infancia del contrayente don Cristóbal Solá y don Alfredo Torroso, el contador del Tribunal de Cuentas, don Tomás Díez Herrero y los delegados de "El Financiero" en Bilbao y Santander don Amadeo M. de Mendiluce y don Ezequiel Cuevas.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, principal
MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

De sociedad

Ha marchado a Madrid la distinguida señora duquesa de Osuna.

Pasó procedente de Sevilla con dirección a Madrid el general Ruiz Trillo.

En el rápido ha llegado de Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario, el Presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación don José Guerra Lozano.

Por los señores de Cañete del Rosal y para su hijo don Pablo ha sido pedida a los señores de Poyato de los Ríos, la mano de su bella hija Elena.

La boda se celebrará en enero próximo.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora doña María Raya Rodríguez, digna esposa del comerciante de esta plaza don Fernando López Baena.

Servicio de Aguas Potables

Para la buena organización del servicio de aguas potables del Municipio es preciso que los vecinos que actualmente disfrutan del agua de las cañerías municipales se pasen por el Negociado de Fomento para que en el registro correspondiente se anoten los títulos de su derecho.

Esta presentación de documentos se hará en el plazo de quince días a partir del de hoy transcurridos los cuales se cortará el suministro del agua a quienes no hubieran acreditado su derecho.

Córdoba a 1 de octubre de 1931.—El Alcalde, F. de la Cruz.

ACADEMIA ESPINAR

Plaza de Gerónimo Páez, 2

Resumen del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada Academia en los exámenes del presente curso:

Matrículas de Honor	36
Sobresalientes	268
Notables	277
Aprobados	638

Total de asignaturas aprobadas 1.183

1.ª Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Carrera de Comercio.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El director de Seguridad dice que anoche presentó su dimisión, no siéndole admitida por el ministro de la Gobernación

Las Cortes Constituyentes

SE ACUERDA NEGAR EL DERECHO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS A SINDICARSE

Madrid, 3 (1,15 m.).—A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Gobernación y Comunicaciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a doña Isabel Nakens.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a discusión el artículo treinta y nueve.

ROYO VILLANOVA apoya una enmienda proponiendo que si la escala de funcionarios públicos se reorganiza con perjuicio de algunos el Estado indemnice a éstos.

Cita varios casos en apoyo de su tesis.

VILLANUEVA le contesta por la Comisión.

Dice que no es posible aceptar integralmente su enmienda pero que sí se recogerá el espíritu.

Añade que en actos de soberanía el Estado no puede aceptar una responsabilidad.

Sostiene el dictamen primitivo con el voto particular.

REY explica el criterio de su minoría y reconoce el derecho de sindicación de los funcionarios públicos.

Agrega que por la naturaleza de los servicios aquéllos no pueden tener derecho a la huelga, ya que no es posible considerar al Estado como un patrono.

BOTELLA cree que hay que admitir la licitud de la sindicación de los funcionarios, pero siempre que esto vaya en beneficio de los mismos.

REY rectifica.

Entiende que lo que se quiere es llevar al Estado a la anarquía y la minoría radical salva su responsabilidad.

FRANCO (don Gabriel) entiende que la teoría del señor Botella implica un gran peligro.

Opina que los funcionarios públicos tienen en las leyes y reglamentos garantías suficientes.

Los servicios públicos representan una soberanía que la sociedad pone en sus manos y no puede utilizarse en contra del Estado.

RODRIGUEZ VERA se muestra conforme con la teoría del señor Botella.

Reconoce que los funcionarios públicos tienen derecho a constituirse en asociaciones profesionales.

Entiende preferible reconocer este dere-

cho a no lanzarlos a actuar clandestinamente.

TRIFON GOMEZ hace algunas consideraciones rebatiendo los argumentos del señor Franco.

A su juicio hay que hacer una distinción entre los funcionarios civiles y los militares.

CASTRILLO afirma que su voto particular de ayer coincide con la tesis expuesta por el señor Rey.

GARCIA VALDECASAS en nombre de la agrupación Al Servicio de la República, dice que el reconocimiento de los funcionarios a sindicarse significa autorizarles para luchar contra el interés público.

El jefe del GOBIERNO anuncia que unirá su voto a los radicales.

Estima que al Estado no se le debe considerar como a un patrono, ya que le es imposible atender ciertas demandas económicas sin vulnerar la ley de contabilidad.

Votan a favor los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrio y en contra los señores Prieto, Casares Quiroga y Albornoz.

Queda admitida la enmienda negando a los funcionarios el derecho a sindicarse por 135 votos contra 117.

Queda aprobado el artículo treinta y nueve y se pasa a discutir el siguiente.

BAEZA MEDINA defiende una enmienda en el sentido de que ningún español pueda ser extrañado a más de cuarenta kilómetros de su domicilio.

GIL ROBLES opina que esto encaja mejor en la ley de Orden público.

Queda admitida la enmienda y se discute otra del señor Baeza también, proponiendo que estando en funciones el Parlamento las garantías constitucionales no puedan ser suspendidas sino en virtud de una ley.

AYESTA defiende una enmienda en el sen-

tido de que la garantía del artículo treinta y nueve pueda suspenderse en toda o en parte de la nación en virtud de decreto.

Después de larga discusión queda rechazada. SUAREZ URIARTE apoya una enmienda pidiendo puedan ser suspendidas las garantías de los artículos veintiocho, veintinueve, treinta y dos, treinta y tres y treinta y siete por decreto del Gobierno siempre que lo exija la grave situación del Estado.

También propone que la garantía del artículo treinta no pueda suspenderse en estado de guerra.

GIL ROBLES entiende que tales modificaciones no son admisibles.

Queda rechazada la enmienda. Se aprueba el artículo cuarenta con pequeñas modificaciones propuestas por el jefe del Gobierno.

El presidente accediendo al ruego de algunas minorías propone que se suspenda la sesión a condición de que en la semana próxima haya sesiones nocturnas para ruegos y preguntas y sesión permanente hasta que quede aprobado el título, en el plazo señalado.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Los agentes de Cambio y Bolsa se solidarizan con la actitud de Peláez

Madrid, 3 (1,30 m.).—Hoy celebró reunión la Junta Nacional de Agentes de Cambio y Bolsa, deliberando sobre la dimisión del síndico señor Peláez.

Se acordó no admitirla y hacer pública la adhesión del Colegio al criterio mantenido por el ministro de Hacienda.

Galarza afirma que ya no dimitirá hasta que se apruebe la Constitución

En los pasillos del Congreso el señor Galarza manifestó esta tarde que anoche presentó la dimisión de su cargo de director de Seguridad, pero que no le fué admitida por el ministro de la Gobernación, con el que está identificado en la apreciación de diversos problemas.

Añadió que no dimitirá hasta tanto no esté aprobada la Constitución y elegido presidente de la República.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías
para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Teléfono 1410

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFE EXPRES 30 CENTIMOS.

De interés para los Olivareros de verdeo

Como se tenía anunciado, se ha celebrado en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios, la Junta de Olivareros de Verdeo, quedando definitivamente acordado fijar el precio mínimo de 15 pesetas para la clase llamada Manzanilla y 17 pesetas para la llamada Ocal, rigiendo estos precios para los candioteros como para el público en general y entendiéndose esta junta, que el precio de 12 pesetas que pagan las candioterías no es admisible, llamamos la atención del señor Gobernador para que intervenga en esta cuestión, pues de ello depende la colocación de más de 200 obreros.

El Presidente, Modesto García.

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO XII

Cómo se entendió don Juan con el Rey

No encontró el caballero ningún inconveniente para llegar hasta el monarca.

Este, apenas lo vió, le preguntó con tono de extrañeza:

—¿Ya habéis recibido mi orden?

—Ninguna he recibido, señor.

—Hace pocos minutos mandé que fueran a buscaros.

—Es posible que la persona que haya ido a mi casa se haya cruzado en el camino conmigo.

—Indudablemente.

—Me he anticipado y me felicito.

—Debo creer que hay novedad, puesto que habéis venido sin recibir mi orden.

—Quiero cumplir escrupulosamente las órdenes de vuestra majestad.

—¿Qué sucede?

—Ayer por la mañana salió mi pupilo.

—Lo sé.

—Por la tarde permaneció en casa.

—Es extraño.

—Llegó la noche y después de cenar me pidió licencia para salir.

Felipe II desplegó una leve sonrisa.

El caballero añadió:

—Le pregunté a mi pupilo a dónde pensaba ir, y me

ORTEGA Y FRIAS

573

respondió que le complacería recorrer las calles.

—Un capricho.

—Así parecía.

—Supongo que le disteis la licencia.

—Se la di, porque pensé que había quien lo espíase. Quizás él mismo nos proporcionaba la ocasión de poner en claro el misterio, y quise aprovecharla. A mí no había de decirme lo que hacía; pero vuestra majestad debía saberlo por la persona encargada de hacer observaciones.

—Continuad.

—Salió y esperé.

—¿Estuvo mucho tiempo fuera de casa?

—Algo más de dos horas.

—¿Y luego?

—Volvió, me habló sencillamente y se retiró a su dormitorio. Nada más sé; pero el espía tuvo anoche ocasión de averiguar algo. No doy a vuestra majestad ninguna noticia de interés, sino que explico el por qué salió el huérfano después de que hubo cerrado la noche. Mucho sentiré haber cometido una torpeza.

—No.

—Me tranquilizo.

—Estoy satisfecho de vuestra lealtad.

—Vuestra majestad me honra mucho.

—Ahora váis a saber lo que anoche sucedió.

—Señor...

—Vuestro pupilo subió por la calle de Segovia. El espía lo siguió, y cuando estaba cerca de la plaza del Arrabal le salió al encuentro un hombre, quiso detenerlo, le acometió y lo golpeó furiosamente.

—Eso es incomprensible.

—Entre tanto desapareció el huérfano.

—Pero el espía...

—Tuvo que huir magullado, y en cama lo tenéis porque la paliza ha sido tremenda.

—De manera que nos hemos quedado lo mismo que antes.

—Sí.

—Debo suponer que ese desgraciado suceso es ca...

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

**Carbones minerales
y Vegetales**
Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 — CORDOBA

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ
OFICINAS: ALFONSO XIII, 28

Necesitamos

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseadas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15.

C. I. T.

**VISITE Vd. LA
Pelotería Salcines**

FERMÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XIII)
TELÉFONO 28-83

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

574

EL GRAN TIRANO

—Debe serlo.
—Si mi pupilo ignora que lo espían...
—Así parece.
—No estoy tranquilo, señor.
—También es posible que el suceso no sea casual, puesto que al hombre que observaba, no quisieron robarlo y parece que el acometedor no se proponía más que esterbarle que siguiese al huérfano.
—Elio es que nos hemos quedado...
—Con las mismas dudas, con la misma ignorancia.
—¿Y qué podemos hacer?
—Lo que hemos hecho, adoptando algunas precauciones más.
—Es muy difícil espionar a una persona.
—¡Dificil!... Mientras no sea imposible, lo haremos. El maneco tiene pocos años y cree que es muy fácil sostener estas luchas. Si como temo le han dado a conocer ciertos secretos, se habrá dejado llevar de las primeras impresiones y habrá creído que es muy fácil hacer lo que hicieron otros. El huérfano es un niño y debemos perdonarle ciertas ligerezas. Quiero hacerlo feliz y seré tolerante; pero tales cosas pueden suceder, que es posible que me vea en la triste necesidad de acordarme de que soy el rey.
Al pronunciar estas palabras, Felipe II cambió su aspecto.
Parecía que instantáneamente se había rejuvenecido. Su mirada fué dominadora y temible.
Don Juan se estremeció.
Viendo estaba que el rey viejo podía recordar que había sido joven.
Su conciencia había despertado, pero su soberbia no dormía, y por consiguiente, aún era muy temible.
Si había sacrificado a sus hijos, ¿por qué no había de sacrificar también a su nieto?
Le faltaban al gran tirano las fuerzas físicas, sufría mucho con los tormentos de la enfermedad que debía llevarlo al sepulcro; pero tenía momentos de energía durante los que era capaz de todo.

ORTEGA Y FRIAS

575

No encontraban una solución y tenían que dejarlo todo a las circunstancias.
Se acostaron.
A la mañana siguiente, y después de haber almorzado, le dijo don Juan al maneco:
—Pedidle a Dios que me ilumine.
—¿Vais a palacio?
—Debo ir antes que me llame su majestad, pues así no me haré sospechoso.
—¿Cuánto os debo!...
—Nada, porque hago lo que me mandan mi conciencia y mi corazón.
—Que el cielo os bendiga.
Don Juan de Montalvo salió para ir a la morada real. Lo seguiremos.